



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**Mención especial: Negocios Internacionales**

**“TRABAJO DE TITULACIÓN ESPECIAL”**

**“ANÁLISIS DE LAS PARTIDAS ARANCELARIAS DEL AÑO 2014  
ACORDE A LA APLICACIÓN DE SALVAGUARDAS Y SU IMPACTO EN  
EL SECTOR COMERCIAL DE OFERTA Y DEMANDA”**

**TESIS DE ESPECIALIDAD PRESENTADA POR:**

**AUTOR: ROGELIO AYALA ORDEÑANA**

**TUTOR DE TESIS:**

**Ing. María Teresa Mite Albán**

**SEPTIEMBRE 2016**

**REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA**

**FICHA DE REGISTRO DE TRABAJO DE TITULACIÓN ESPECIAL**

**TÍTULO** “ANÁLISIS DE LAS PARTIDAS ARANCELARIAS DEL AÑO 2014 ACORDE A LA APLICACIÓN DE SALVAGUARDAS Y SU IMPACTO EN EL SECTOR COMERCIAL DE OFERTA Y DEMANDA”

**AUTOR/ES:** ROGELIO AYALA ORDEÑANA

**REVISORES:** Ing .Luisa Herrera MAE.

**INSTITUCIÓN:** Universidad de Guayaquil

**FACULTAD:** Administración de Empresas

**CARRERA:** Negocios Internacionales

**FECHA DE PUBLICACIÓN:** 08/09/2016

**N° DE PÁGS.:** 67

**ÁREA TEMÁTICA:** COMERCIAL

**CAMPO:** POLITICAS ECONOMICAS

**AREA:** POLITICAS ARANCELARIA AL SECTOR COMERCIAL

**ASPECTO:** ARANCELES Y SALVAGUARDAS

**DELIMITACIÓN:** 2014

**PALABRAS CLAVES:** Aranceles, Precios, Importaciones, Exportaciones, Estrategias Comerciales, Salvaguardas.

**RESUMEN:** La política de gasto expansivo del gobierno central se ha fundamentado en una ilusión, la de que un precio del petróleo superior a los USD 80 el barril podría mantenerse en el tiempo. Es así que, de todas las políticas en las que se basa este modelo que supone el cambio de matriz productiva se han implementado parcialmente. Este estudio de tipo cuantitativo, aplicando el método analítico, analizo los efectos de aplicar las salvaguardas desde el 2014 y su efecto en el comercio exterior. El estudio revela que la medida de protección adoptada produjo efectos negativos en la economía, es importante eliminar estas medidas económicas, retomando los incentivos tributarios y políticas keynesianas para dinamizar el consumo y reactivar la economía del país.

**N° DE REGISTRO(en base de datos):**

**N° DE CLASIFICACIÓN:**  
N°

**DIRECCIÓN URL (tesis en la web):**

**ADJUNTO PDF**

SI

NO

**CONTACTO CON AUTOR:** Rogelio Ayala O

**Teléfono:**

6030723

**E-mail:**

rxavi1777@hotmail.com

**CONTACTO DE LA INSTITUCIÓN**

**Nombre:**

**CERTIFICACIÓN DEL TUTOR**

En mi calidad de tutor del estudiante Rogelio Ayala Ordeñana, del Programa de Maestría/Especialidad Negocios Internacionales, nombrado por el Decano de la Facultad de Administración CERTIFICO: que el trabajo de titulación especial titulado \_ ANÁLISIS DE LAS PARTIDAS ARANCELARIAS DEL AÑO 2014 ACORDE A LA APLICACIÓN DE SALVAGUARDAS Y SU IMPACTO EN EL SECTOR COMERCIAL DE OFERTA Y DEMANDA”, en opción al grado académico de Magíster (Especialista) en Negocios Internacionales, cumple con los requisitos académicos, científicos y formales que establece el Reglamento aprobado para tal efecto.

## Atentamente

---

María Teresa Mite Albán

**TUTOR**

Guayaquil, Agosto de 2016

The image shows a screenshot of an email and a web browser. The email is from MARIA TERESA MITE ALBAN <maria.mitea@ug.edu.ec> to URKUND, with the subject 'Mensaje' and an attachment 'TESIS ROGELIO AYALA URKUND.pdf (357 KB)'. The browser window shows the document viewer for 'Tesis Rogelio Ayala.docx (D21396113)'. The document is dated 2016-08-14 11:45 (-05:00) and was sent by maria.mitea@ug.edu.ec to maria.mitea.ug@analisys.urkund.com. The document content includes a message: '4% av det här c:a 28 sidor stora dokumentet består av text som också förekommer i 3 st källor.' The right sidebar shows a list of sources (Källförteckning) with checkboxes for marking (Markeringar). The sources are:

- <http://abaco.ec/igual/ipaper/COMEX-023-2014.doc> [checked]
- <http://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/2014/09/Boletin-Julio-y-Agosto-Ac...> [checked]
- <http://www.udla.edu.ec/wp-content/uploads/2015/02/Informativo-de-Comercio-Exterior-1-e...> [checked]
- <http://www.politicaeconomica.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/08/mayo-2014.pdf> [unchecked]
- [PIB - 5-3.docx](#) [unchecked]
- [Charcopa Teresa URKUND UTELVT 2016.docx](#) [unchecked]

## **DEDICATORIA**

A Dios por permitirme llegar a este momento importante en mi vida profesional.

A mi Madre por darme la vida, por su amor, esfuerzo, tenacidad, dedicación e influir de forma directa en mi formación profesional.

A mi abuelita (+) mi segunda madre sin su apoyo cuidado en gran parte de mi vida no estuviera aquí logrando este objetivo.

A mi esposa, pilar fundamental en mi vida, con su amor y apoyo incondicional constante en mi superación profesional y cada uno de mis objetivos no sería posible lograrlo.

A mi hijo quien es el ser humano más importante en mi vida, fuente de inspiración y superación en mí.

## **AGRADECIMIENTO**

Gracias a Dios por haberme guiado siempre en todo momento de mi vida y permitirme llegar en esta etapa de mi carrera profesional.

A toda mi familia, madre, esposa, hijos, hermanos, tíos por verme proporcionado las herramientas, fuerza y apoyo incondicional en superación de obstáculos y permitirme ver dado los pasos correctos y llegar a donde estoy ahora.

A mi tutora de tesis por su dedicación, tiempo y directrices para la culminación del presente trabajo.

A las personas que han formado parte de mi vida profesional en la cual no dejo de agradecerles por su amistad, apoyo, consejos. Algunas están aquí cerca de mí y otras en mis recuerdos, sin importar donde estén quiero dar gracias por formar parte de mí y por todo su aporte.

Finalmente un fuerte agradecimiento a esta prestigiosa universidad la cual me acogió y me ayudo a terminar mis estudios de tercer nivel, ahora cuarto nivel, terminando de prepararme para un mundo competitivo y verme formado como una persona de bien.

## **DECLARACIÓN EXPRESA**

Bajo el estándar cognitivo y de desarrollo textual, Yo, Rogelio Ayala Ordeñana, Declaro que este desarrollo textual, denominado como un trabajo de investigación es claramente de mi autoría y que nadie ha utilizado esta información en oro tipo de desarrollo textual.

Ante esta situación, queda totalmente prohibido la copia total o parcial del presente desarrollo, ya sea de forma impresa o tecnológica, sin previa autorización del autor.

Cualquier utilización debe ser previamente solicitada.

2016 Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad de Guayaquil.

Derechos Reservados de los autores.

Rogelio Ayala Ordeñana

C.I.0917157257

## **ABREVIATURAS**

**INEC:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

**ESPAC:** Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria

**MAGAP:** Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca

**COMEX:** Comité de Comercio Exterior

**CA:** Comunidad Andina

**SENAE:** Servicio Nacional de Aduana del Ecuador

**AAC:** Aranceles de Aduanas comunitario

**BCE:** Banco Central del Ecuador

**PRO ECUADOR:** Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones

**PIB:** Producto Interno Bruto

**USD:** Dólar Estadounidense

**ISD:** Salida de Divisas

**FOB:** Free On Board: Libre a bordo

## ÍNDICE

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL .....	i
REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA.....	ii
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR .....	ii
DEDICATORIA .....	ivv
AGRADECIMIENTO.....	v
DECLARACIÓN EXPRESA .....	vi
ABREVIATURAS .....	vii
ÍNDICE DE TABLAS .....	xxi
ÍNDICE DE FIGURAS .....	xxii
RESUMEN.....	xixiii
ABSTRACT.....	xxiv
Formulación del problema: .....	1
Justificación: .....	1
Objeto de estudio: .....	2
Campo de acción o de investigación:.....	2
Objetivo general:.....	2
Objetivos específicos: .....	3
La novedad científica: .....	3
CAPÍTULO I.....	4
MARCO TEÓRICO.....	4
1.    Antecedentes .....	4
1.1.1. Ventajas y Desventajas del Comercio Internacional.....	5
1.1.2. Economías de Nivel .....	7
1.2.    Teorías Sustantivas.....	7
1.2.1. Defensas de Comercialización Universal.....	7
1.2.2. Beneficios y perjuicios derivados de las barreras arancelarias .....	8

1.2.3. Barreras No impositivas.....	10
1.3. Referentes Empíricos.....	10
1.3.1. Medida de Salvaguarda.....	10
CAPÍTULO II.....	14
2.1. Metodología.....	14
2.3. Hipótesis.....	15
2.4. Universo y muestra.....	15
2.5. Operacionalización de variables.....	17
2.6. Gestión de datos.....	19
2.7. Criterios éticos de la investigación.....	20
CAPÍTULO III.....	21
RESULTADOS.....	21
3.1. Antecedentes de la unidad de análisis o población.....	21
3.2. Diagnóstico o estudio de campo.....	21
CAPÍTULO IV.....	27
DISCUSIÓN.....	27
4.1. Contrastación empírica.....	27
4.3. Líneas de investigación.....	29
4.4. Aspectos relevantes.....	30
CAPÍTULO V.....	32
ANÁLISIS DEL DESARROLLO COMERCIAL POR ARANCELES DEL 2012 Y DE SU IMPACTO EN LA APLICACIÓN DEL ALZA DEL 2014 Y DE IMPLEMENTACION DE SALVAGUARDAS.....	32
5.1. Análisis del Plan en su Propuesta de Estudio.....	32
5.2. Recaudación tributaria 2012.....	33
5.3. SITUACIÓN COMERCIAL DEL ECUADOR EN BASE AL ALZA DE ARANCELES.....	35
5.4. Evolución del comercio a través del incremento de aranceles periodo 2013-2015... 37	
5.5. Análisis de la evolución comercial a través del incremento de aranceles e implementación de Salvaguardas, año 2015.....	38

CONCLUSIONES .....	40
RECOMENDACIONES .....	41
Referencias Bibliográficas .....	42
APÈNDICE.....	46

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 3:1. Variable Independiente.....	17
Tabla 3:2. Operacionalización de Variable Dependiente.....	18
Tabla 3:3. Pregunta 1.....	22
Tabla 3:4. Pregunta 2.....	23
Tabla 3:5. Pregunta 3.....	24
Tabla 3:6. Pregunta 4.....	25
Tabla 3:7. Pregunta 5.....	26
Tabla 4:3. Línea de Investigación.....	30

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Árbol de problemas –(causa-efecto)Pregunta .....	46
Figura 3:1. Pregunta 1.....	22
Figura 3:2. Pregunta 2.....	23
Figura 3:3. Pregunta 3.....	24
Figura 3:4. Pregunta 4.....	25
Figura 3:5. Pregunta 5.....	26
Figura 4:6. Ingreso Familiar Mensual.....	29
Figura 4:7. Inflación General y por sectores.....	30
Figura 4:8. Cobertura del Salario nominal Promedio.....	31



**“ANÁLISIS DE LAS PARTIDAS ARANCELARIAS DEL AÑO 2014 ACORDE A LA APLICACIÓN DE SALVAGUARDAS Y SU IMPACTO EN EL SECTOR COMERCIAL DE OFERTA Y DEMANDA”**

**Autor:**

**Rogelio Ayala Ordeñana**

**RESUMEN**

La política de gasto expansivo del gobierno central se ha fundamentado en una ilusión, la de que un precio del petróleo superior a los USD 80 el barril podría mantenerse en el tiempo. El modelo económico utilizado, motor de la economía, ha aumentado la dependencia respecto a los precios del petróleo, generando la posibilidad de un efecto dominó, que podría impactar directamente en el empleo, en la producción y el consumo. Es así que, de todas las políticas en las que se basa este modelo que supone el cambio de matriz productiva se han implementado parcialmente. Los pilares del cambio de matriz productiva propuesto por este gobierno son: i) cambio de matriz energética; ii) inversión en educación y tecnología para producir bienes de alta tecnología; iii) reducción de las importaciones y aumento de la producción local; iv) agregación de valor a las exportaciones. Sin embargo, solo se ha avanzado en las dos primeras y podrán observarse en el mediano y largo plazo y se ha dejado en un segundo plano las políticas industriales causando un efecto real en el sector productivo limitado. Esta investigación es de tipo cuantitativo, con análisis cualitativo y un cuestionario cuantitativo aplicado a 48 empresas comerciales, para conocer la afectación de salvaguardas a sus operaciones. El análisis revela que aplicar medidas impositivas para proteger el mercado local, reduce operaciones de comercio exterior, es importante eliminar estas medidas económicas, retomando los incentivos tributarios y políticas keynesianas para dinamizar el consumo y reactivar la economía del país.

**Palabras Claves:** Aranceles, Comercio Exterior, Estrategias Comerciales, Matriz Productiva, Salvaguardas, Incentivos Tributarios



“ANALYSIS OF HEADING 2014 TARIFF ACCORDING TO SAFEGUARD THE  
APPLICATION AND ITS IMPACT ON THE BUSINESS SECTOR OF SUPPLY AND  
DEMAND”

**ABSTRACT**

**Author:**

**Rogelio Ayala Ordeñana**

Expansionary spending policy of the central government has been based on an illusion. They believe that the oil price above USD 80 per barrel could be sustained over time. The economic model used, which have become the engine of the economy, has increased dependence on oil prices. It has raising the possibility of a domino effect that could impact directly on employment, Production and Consumption. Thus, of all policies in which this model is based, it is supposed that have been partially implemented. This government have proposed Pillars of Production through a Matrix. The pillars are the following: i) Change of Energy Matrix; ii) Investment in Education and Technology to Produce High Technology goods; iii) Reduction of imports and increase local production; iv) Adding value to exports. However, the progress has been made in the First Two of four pillars proposed and the changes can be seen in the medium and long term. Also leaving in the background industrial policies causing a real effect on the limited productive sector. This research is descriptive with qualitative analysis and a quantitative questionnaire applied to 48 commercial companies to determine the involvement of safeguards to its operations. The analysis reveals that apply tax to protect the local market, it reduce foreign trade. It is important to eliminate this economic policies, reprising the Keynesian policies and tax incentives to boost consumption and reactivate the economy.

**Keywords:** Duty, Foreign trade, Commercial strategies, matrix production, safeguards, tax incentives

## INTRODUCCIÓN

La aplicación de salvaguardas ha tenido efecto económico en el país, a esto se añade la falta de puestos laborales, la misma que paso del 5% en el año de inicio del actual gobierno al 3.8% en el 2014. A pesar de este incremento el empleo y sub empleo, conlleva a una disminución sugestiva de 7 + puntos porcentuales, generando el mismo año el 58.7% a 51,1% (Inec, 2014a y b).

### **Delimitación del problema:**

El Ecuador necesita de muchas importaciones para sus desarrollo, con estas partidas arancelarias y salvaguardas, el caso se tornó de amarillo a naranja, por las escalas de colores de alerta a mayor peligro, las salvaguardas y los aranceles no solo se ven como el resguardo al país, esta ha sido una estrategia de cuatro intenciones o más, siendo la primera el cobrar mayores intereses a los empresarios por importaciones, generar despidos de talento humano, que aunque no era la intención del gobierno al imponer estas Resoluciones, se llevó a cabo, un error más de no haber planificado primero y solo haber actuado de forma intempestiva.

### **Formulación del problema:**

¿Aplicar las Salvaguardas y las sobretasas arancelarias benefician o perjudican al sector comercial y manufacturero del país?

### **Justificación:**

El presente trabajo de análisis de las salvaguardas a la importación de productos provenientes del mercado internacional, genera su desarrollo, debido a los constantes cambios y las diversas crisis económicas que se han presentado dentro del Ecuador y en la actual ocasión el gobierno adopta la medida expuesta como justificación en defensa comercial a la producción

nacional, la misma que ha forjado una crisis que ha generado polémica en el sector de consumo de los ecuatorianos, no solo se refieren a países en vías de desarrollo sino también al bloque de países de la Comunidad Andina (CA).

### **Teorías Generales:**

Ecuador se encuentra dentro de una fase de rejuvenecimiento y cambio económico con la aplicación de nuevos modelos dentro de los procesos productivos, y de tal manera que se proyecta tomar modernos caminos. Los pilares del cambio de matriz productiva propuesto por este gobierno son: i) cambio de matriz energética; ii) inversión en educación y tecnología para producir bienes de alta tecnología; iii) reducción de las importaciones en materia de exportación, por lo tanto se ha evaluado proteger la industria local con ciertos tipos de impuestos que han acaparado muchos productos de consumo diario.

### **Teorías Específicas:**

El presente estudio genera un análisis comparativo entre el período económico 2014 y 2015 revisa el incremento de aranceles y la aplicación de salvaguardas, para conocer si beneficia o perjudica al sector comercial del país, dentro del estudio se cita a breves rasgos la evolución del gobierno desde 2012 en el campo de importaciones.

### **Objetivo general:**

Analizar comparativamente los beneficios que proveían de los aranceles de importación hasta el 2014 con los aplicados en el 2015, y las salvaguardas adoptadas para proteger la producción local y equilibrar la balanza de pagos.

**Objetivos específicos:**

- Determinar cuáles son los aranceles para el sector importador en todos los niveles comerciales.
- Identificar qué tipo de estrategias gubernamentales se generaron para establecer el incremento de aranceles por importación y de salvaguardas.
- Verificar como el sector comercial, ha crecido o decrecido gracias a la imposición del incremento de aranceles para importación.
- Definir estrategias a aplicar en los aranceles y salvaguardias a plantearse para no reducir las operaciones de comercio exterior

**La novedad científica:**

El tipo de medida correctora, conlleva al entendimiento de la aplicación de un Derecho aduanero AD VALOREM de 7% y 21%, que provengan de productos de los Países fronterizos Como Colombia y Perú, del cual se hará un sumario en base al cambio de moneda con referencia al dólar.

En base al tipo de características de estas medidas, se considera la priorización del legislativo aduanero para poder generar la aplicación de tarifa arancelaria según el tipo de acuerdo bilateral y sus cláusulas, esto en medidas de comprensión, afecta directamente a todas las sub partidas del infinito arancelario en la SENAE desde el 2012 al 2014 y su comparativo con el 2015.

# CAPÍTULO I

## MARCO TEÓRICO

### 1. Antecedentes

El comercio internacional es un motor fundamental para la prosperidad económica. El sistema de comercio mundial puede ser utilizado con fines terroristas, que provocarían graves trastornos a toda la economía mundial. Las Administraciones de los operadores de comercio exterior, en su calidad de organismos operativos en el área de aduana encargados de controlar y administrar el movimiento internacional de mercaderías, pueden ofrecer más seguridad a la cadena logística mundial y pueden ayudar a lograr el desarrollo socio-económico a través de la recaudación impositiva y de la facilitación del comercio.

La integración y raíces del tipo de comercio entre naciones, se genera desde los tiempos medievales, griegos, romanos, donde se consideraban las acciones impuestas por un reinado o régimen de frontera para el intercambio de bienes y servicios, dichos eventos en un inicio fueron muy complicados ya que las distancias eran bastantes extensas y el nivel de intercambio no era lo suficiente para poder extender la carga y sobrevivir mucho más tiempo con el tipo de mercancía que se necesitaba, pero a medida que este tipo de situación se extendían, habían arduos artesanos que buscaban la manera de que todo este proceso se facilitara y fue donde comenzaron a construirse vehículos tanto marítimos como terrestres para cumplir con este fin comercial. (Alcívar, B., 2014).

En base al tipo de nivel de competencia entre naciones este se especializa entre el campo de exportaciones de las mercancías que requieren mayor volúmenes de producción en los que se detallan comparativos más elevados y que originen al incremento de mayor manufactura, y que facilite el intercambio comercial entre naciones, gracias a la tecnología actual y las múltiples facilidades comerciales por acuerdos bilaterales y multiláteras esta situación ha tomado un cambio de 360° favorable para el comercio internacional. (Krugman, 2014).

## 1.1. **Teorías Generales**

### 1.1.1. **Ventajas y Desventajas del Comercio Internacional**

El entendimiento del Comercio Internacional en el intercambio de Bienes y Servicios conlleva a verificar cuáles son sus beneficios o barreras que generen al sistema empresarial dedicado a las actividades de importación y exportación. La limitación en base a la situación económica del mundo y del país, generan expectativas en base al sistema comercial tradicional. Repercutiendo en el desarrollo empresarial a nivel exterior y perjudicando el desarrollo regional por el alza de tasas arancelarias en base a las importaciones, lo que afecta de forma directa al empresario que genera este tipo de negocios a campo exterior. Entre las ventajas que se presentan en el comercio internacional, las siguientes:

#### **Ventajas**

Entre las ventajas, se encuentran las siguientes:

- Expansión del mercado internacional y adquisición de nuevas estrategias y tecnologías en facilidad del intercambio comercial por niveles.
- Generación de mayor volumen de producción, incremento de la mano obrera, y mayores ingresos al régimen tributario del país a través del campo de exportaciones.

- Mayor cantidad de requerimientos de los productos del país a nivel internacional.
- Profundización entre competencias y mejora de los productos a comercializar entre nacionales por el sistema de producto de calidad y servicio comercial de calidez.
- Buen Vivir para la ciudadanía en General.
- Mejoras para el desarrollo de la nación
- Acuerdos Bilaterales y multilaterales, entre los mejores lineamientos comerciales.
- Atracción del inversor internacional, incremento en el campo de importación/exportación, puertas abiertas a mercados emergentes y nuevos mercados.
- Aprovechamiento del conocimiento ancestral con fines netamente de desarrollo local, regional y nacional.
- Nuevos ejes en el comercio internacional.

### **Desventajas**

Según Serrano G (2011) este autor indicó que las desventajas en el comercio internacional pueden beneficiar o perjudicar a una región o país, en este punto, se detallan las siguientes desventajas:

- Varianzas entre el análisis comparativo y los grandes cambios de grandes naciones, que afectan al nivel de competencia del pequeño país.
- Incremento y disminución del sistema financiero, entre el cambio de moneda de una nación y otra y el desbalance de desnacionalización del sistema económico por acuerdos comerciales.

En base al tipo de negociación, este se considera como el desbalance en los aspectos económicos y sociales de un territorio, tales como:

- Acrecentamiento de la tasa impositiva.

- Disminución de ventaja de los bienes y servicios nacionales.
- Mano de obra sobreexplotada y mal pagada.
- Irregularidades en el comercio a través de grupos ilegales.

### **1.1.2. Economías de Nivel**

Este tipo de economías por nivel, indican las reducciones o elevaciones de los precios y las ventajas semejantes, generando una cota de la especialización entre los productos producidos e industrializados y su nivel de demanda en el campo de exportaciones y el nivel de competitividad entre naciones. (Sánchez, 2011).

Así, el tipo de nivel de comercialización de los productos ofertados a nivel internacional, debe estar sujeto a control y verificación del stock de los productos den forma interna, generar el cumplimiento de las normas y aspectos legales para poder cumplir con el tipo de negociaciones entre clientes nacionales y extranjeros, sin que este afecte el tipo de cultura o condiciones afines al cumplir con el tipo de negociación, sobrellevando todo acuerdo político y de Estado y generando mejoras en base al nivel de comercialización de bienes, servicios y capitales. (Acota, 2011).

## **1.2. Teorías Sustantivas**

### **1.2.1. Defensas de Comercialización Universal**

El tipo de barreras, denominadas como procesos para poder importar o exportar un producto, no solo afecta a una nación, esta afecta a una serie de países que dentro de sus acuerdos comerciales, podrían beneficiar o generar un desbalance a la Balanza de pagos de cada país, y a su vez este tipo de trabas, conlleva en muchos de los casos a proteger sus mercancías y evitar el ingreso de nuevas mercancías que afecten el nivel comercial de forma interna. (Borbón, J.A., 2011).

**Barreras Arancelarias:** Impuesta por países desarrollados, los cuales bajo sus normas de ingreso del producto extranjero, afectan al nivel comercial de países en sub-desarrollo por la imposición y control de precios de dichos productos de entrada.

**Barreras No Arancelarias:** facilitan toda actividad comercial, y generan muchas facilidades en el campo de intercambio de mercancías a nivel internacional, facilitando la vida del empresario y de sus consumidores, por la demanda efectuada del o los productos a nivel internacional.

**Barreras Arancelarias (barreras impositivas):** Para poder cumplir con este tipo de medidas, se deben aplicar tarifas que frenen la expansión de ingresos de mercancías que compitan con el producto nacional, generando así, incremento en el precio normal de dichos productos en el ingreso nacional, frenando así el mayor consumo del mismo, y evitando dejar a un lado el consumo del producto interno.

En base a los aranceles, estos transforman el tipo de negociación que se esté efectuando, considera el cambio de moneda y del producto. (Garay, 2012). En este caso el incremento, disminución o establecimiento del pago al régimen tributario, podrían generar agravios que afecten el tipo de relación comercial entre grandes clientes a nivel internacional, en este punto se considera que los aranceles son un tipo de protección ante el comercio por competencias, pero la realidad podría ser beneficios o perjuicios al final del tipo de negociación. (Kircjner, 2011).

### 1.2.2. **Beneficios y perjuicios derivados de las barreras arancelarias**

El tipo de resoluciones que generan el alza de aranceles, conlleva a la preocupación del empresario, pero no todo se ve como perjudicial, las barreras arancelarias presentan beneficios sustanciales en muchos campos productivos y directamente al Gobierno Nacional.

En este punto según Dabbah (2013) Estos beneficios considerados por las barreras arancelarias, se derivan de:

- **El Estado:** Genera ingresos para el desarrollo del país, según el tipo de arancel y el pago al régimen tributario este tipo de montos se generan para el gasto público y de desarrollo interno, generando beneficios a la nación en todos sus aspectos.
- **Los productores nacionales:** Generan lineamientos estratégicos, con el favor de que sus productos están siendo ofertados de manera especial a cargo de los organismos del Estado, lo que se considera podrían ser mayormente efectivos en su aplicación.

Son perjudiciales las barreras arancelarias para:

- **Los consumidores locales:** Se impone la decisión para consumir el producto local, sea este de calidad o de menor valoración industrial, lo que afecta el nivel de consumo al ciudadano normal generando bajo nivel comercial.
- **Los productores externos:** Generación de incompetencia ante el nivel de comercio en disminución contante. (Correa, 2014).

Los tipos de barreras arancelarias más utilizadas son las siguientes:

- **Arancel de Aduanas Comunitario (Externo común. AAC.):** El tipo de legislativo que afecta o beneficia a los países donde se ejecuta el tipo de acuerdo, generando favores al desarrollo de cada nación o afectación del mismo, según el tipo de acuerdo económico que se haya impuesto o acordado, este podrá generar mayor desarrollo a la protección comercial entre las comunidades frente a terceros. (López, Y.E., 2013).
- **Derechos Ad Valorem:** Es la participación sobre el valor agregado a la mercancía. (Sánchez, 2011).

### 1.2.3. **Barreras No impositivas**

Son el tipo de barreras que generan limitaciones, que al imponerse en la entrada de los distintos productos o mercancías de un país, afectan el nivel de economía generado por el comercio de las mismas, se considera que es la única forma de proteger los productos nacionales, siempre y cuando no se afecte el nivel de competencia acorde al acuerdo comercial vigente entre naciones.

Para Anaya (2015). En el campo de comercialización internacional, las barreras se definen por tipos y estas se dividen en:

- **Barreras directas:** Afectan llanamente al producto concernido.
- **Barreras indirectas:** medidas de protección al producto nacional.
- Procedimiento de despacho aduanero: sistema documentario, control interno a cargo de las inspecciones. En verificación de posibles actividades ilegales que puedan afectar al régimen.
- Prácticas de avalúo aduanero: Uso de medidas de precios, especialmente en lugar del precio de la factura o de las transacciones con el propósito de imponer aranceles.

Medidas de Defensa Comercial: Se generan a través de Salvaguardas, las mismas que protegen el arancel adicional Ad Valorem.

## 1.3. **Referentes Empíricos**

### 1.3.1. **Medida de Salvaguarda**

Para el análisis del trabajo en revision, se presentan varios estudios relacionados a la investigación realizada los cuales fueron realizados de forma previa y considerados relevantes para

la presentación del mismo. A continuación se detalla algunos análisis que contribuyen al análisis citado:

Según Dávila (2015) En su trabajo titulado “Ecuador, Salvaguardas y sus efectos a corto plazo: Análisis de la política y sus repercusiones en empleo y pobreza” citó que el establecimiento de la dolarización en el país origino la perdida de la política monetaria la misma que es uno de los mecanismos más eficientes para afrontar los desequilibrios de la economía. La caída del precio de petróleo y la apreciación de la moneda de socios comerciales genero una fuerte caída en la balanza comercial por lo que el gobierno opto por la implementación de salvaguarda. De acuerdo Dávila (2015) mencionó que para enfrentar una disminución del precio del barril de crudo pesado y las estrategias monetarias utilizadas por los países competidores fue una estrategia de forma inicial buena que a medianos plazo trae consigo otras repercusiones en la economía en países sin políticas monetarias propias, lo cual guarda relación con la problemática en el análisis planteada.

Vera D(2015) En su trabajo “Sobretasas Arancelarias en Ecuador como medida para resguardar la Balanza de Pagos que inciden en el presupuesto general del Estado” citó como propósito del Plan Nacional del Buen Vivir y bajo la programación del Presupuesto General del Estado está inmersa diferentes medidas para proteger la balanza de pagos y con ella el sistema de Dolarización, con la finalidad de que las empresas Ecuatorianas sustituyan los productos importados a los productos de producción local. De acuerdo Vera D(2015) mencionó que como medida de proteccionismo a la producción local el estado implemento salvaguarda para frenar el consumo de productos externos y la atracción del consumo local no siendo efectivo de forma total su propósito.

Según Villarreal(2016) En su análisis de “Dolarización, tipo de cambio bilateral y comercio: el caso de los flujos comerciales del Ecuador con Colombia y Perú en el período 2000-2014” citó que El desarrollo del comercio internacional ha evolucionado de manera vertiginosa como consecuencia de los procesos de integración regional.

El trabajo realizado según Villarreal(2016) indicó el impacto en la política monetaria de los países con acuerdos bilaterales de CAN y la protección comercial aplicada en Ecuador frente a los procesos devaluatorios de Perú y Colombia. Al efecto, se analizará la intervención cambiaria de los bancos centrales de los países mencionados y se evaluarán las medidas de protección comercial que ha debido implementar el Ecuador frente a los procesos devaluatorios de Perú y Colombia en los años 2009 y 2013.

Según Foncesa (2014) en su ensayo titulado “Los Aranceles y su Incidencia en el Comercio Internacional Ecuador 2012 – 2014” La investigación consistió en la política arancelaria incide tradicionalmente a las importaciones de bienes, las ventajas y los inconvenientes de poner en práctica medidas que obstaculicen el libre comercio entre socios comerciales, ciertos países se impuso salvaguardias para así protegerse de las devaluaciones que sufrían sus monedas. Desde el punto de vista de su eficacia económica no hay dudas sobre las ventajas del comercio exterior no intervenido.

Según Foncesa (2014) planteó los beneficios económicos de un comercio sin imposición de aranceles y salvaguardas los cuales este estudio guarda relación con el análisis de la problemática planteada ya que pueden existir otros mecanismos de ni implementar salvaguarda para nivelar la balanza de pagos.

Según Gestión (2014) en su artículo “Salvaguardia artificios que limita el comercio” señaló que las salvaguardas como artificios que limitan la salida de dólares del país por importaciones y proteccionismo de la producción y consumo de productos locales. De acuerdo Gestión (2014) señaló que las salvaguardas no es panacea para el presupuesto nacional con impacto directo en el comercio local de oferta y demanda. Según Apolo (2014) en su trabajo de grado previo a la obtención del título de Economista realizado en la Universidad Guayaquil, titulado “Política Arancelaria y su incidencia en la Balanza Comercial del Ecuador periodo 2007 -2012” señaló que a pesar de las políticas arancelarias en cuento al aumento de aranceles no se ha conseguido una balanza comercial positiva, ya que el Ecuador debe seguir importando materias primas, combustible y lubricantes en producción aun no local.

Los trabajos, mencionados anteriormente son un sustento en la investigación pues han analizado los dos variables del presente estudio salvaguardas y comercio interno.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO METODOLÓGICO**

#### **2.1. Metodología**

El análisis del alza de aranceles en el 2014 y su relación en el 2012, donde se verifican los beneficios que se producían por una sistema normal de cobro de aranceles y del como el alza de los mismos no solo perjudico a los empresarios o sectores que estaban evadiendo impuestos como lo indico el administrativo y muchos medios de comunicación, sino que también perjudico a los Ministerios, como se mencionó antes en parte del desarrollo del Ministerio de Salud donde se importa metalurgia, el hecho relevante de este tipo de investigación es que la decisión del Gobierno no fue acertada y con los de las Salvaguardas profundizo el problema que estaba ocurriendo, tal vez por decisión equivocada pensando en parar el desarrollo de los de siempre, se perjudico a la mano obrera, ya que muchas personas se quedaron sin sus puestos laborales, y bajo las economías petrolíferas que no generan réditos para el país, se han profundizado en este tipo de alza de aranceles y de Salvaguardas que afecta al sector importaciones, e incluso afecta a las exportaciones mismas que han disminuido según reportes de PROECUADOR.

#### **2.2. Métodos**

##### **Métodos Teóricos y Empíricos**

**Método Estratégico de la gestión comercial.-** El sector empresarial se ha visto afectado, en muchos de los tipos de negociaciones, en otros se ha visto beneficiado, pero la realidad es que tanto el alza de aranceles puede beneficiar a cierto sector, perjudica a otro, y las Salvaguardas podrían generar beneficios al sector comercial y productivo

nacional, pero no se ha logrado cambiar la mentalidad del consumidor nacional, algo que se ve reflejado en que las importaciones continúan, no en la misma magnitud, pero continúan, y la compra de los productos ecuatorianos en un inicio fue muy bueno, pero se ha visto reflejado que el país aún no produce calidad y en masa, y que el mismo país una vez verificado su incapacidad productiva, ha tenido que importar productos de Asia y otros países, en especial para cumplir con un plan que no es del todo beneficioso como el plan de cocinas de inducción.

**Método Inductivo- Exploratorio.-** En base a cumplir con el desarrollo, la inducción se utiliza de forma espontánea para generar interés de parte del grupo empresarial que mantienen inconvenientes a través del curso del alza de aranceles y de Salvaguardas, lo que se logró realizar y obtener la información de la cual se presenta más adelante en su tabulación respectiva.

### **2.3. Hipótesis**

¿Analizar las partidas arancelarias del 2014 con la aplicación de salvaguardas del 2015, beneficiaría o perjudicaría al sector comercial en base a la oferta y demanda?

### **2.4. Universo y muestra**

La población se deriva de un estudio de un total de 48 empresas en opinión de los procesos que se han debido optar por las salvaguardas, de lo cual, se utilizaron técnicas como el Muestreo para población finita tomado de Morales (2012), de lo cual se recabó información importante para determinar la veracidad del presente plan en los aspectos de colecta de datos.

Fórmula Muestra:

$$n = \frac{N}{1 + \frac{E^2 (N - 1)}{Z^2 p q}}$$

Dónde:

n = Tamaño de la muestra

N = Tamaño del universo o población (finito en este estudio)

E = 5%. Error de estimación máximo aceptado.

Z = 1,96. Nivel de Confianza (corresponde a tabla de valores de Z)

p = 0,5. Porcentaje de la población que tiene el atributo deseado

q = 0,5. Porcentaje de la población que No tiene el atributo deseado

En este estudio se aplicó el 100% de la muestra, pues la población es de 48 empresas, para evitar la inexactitud y sesgo de los datos, se aplica la encuesta a toda la muestra analizada, siendo una población finita de análisis para comprobar la hipótesis planteada.

## 2.5. Operacionalización de variables

Tabla 3:1. Variable **Independiente**

Tesis conceptual	Aserto estratégico	Nivel de comprobación	Indicadores
<b>Variable Independiente.</b>  <b>Aranceles Salvaguardas</b>	El conjunto de beneficios comerciales (normalmente concesiones de acceso a mercados) otorgados por el país importador que impuso una medida de salvaguardia al país exportador afectado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Problema al sector importador/exportador</li> <li>- Pymes</li> <li>- Legislativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrevista</li> <li>- Encuesta</li> </ul>

**Nota:** Investigación de campo, Rogelio Ayala

*Tabla 3:2. Operacionalización de Variable Dependiente*

<b>Definición conceptual</b>	<b>Definición operacional</b>	<b>Nivel de medición</b>	<b>Indicadores</b>
<b>VARIABLES DEPENDIENTES</b>			
<b>Comercio interno</b>	Las pequeñas y medianas empresas, dedicaban su actividad solo al campo comercial interno, pero desde hace años, estos han crecido en el campo comercial mas no como empresa, siendo su línea comercial la importación y exportación, pero esto afecta al sector comercial y productivo por disminución en el campo de importaciones y exportaciones mundo-Ecuador.	- Sector Pymes. - Sector Productivo. - Sector de exportaciones	Nota de apuntes y esferográficos.
<b>Oferta y Demanda de Productos</b>	Incremento del interés del consumidor de productos ecuatorianos, sean estos tradicionales o no tradicionales, bienes y servicios.		

Nota: Para el análisis descriptivo de la investigación utilizaremos tablas de frecuencias, gráfico estadístico y la interpretación de los resultados obtenidos de la encuesta.

## 2.6. Gestión de datos

Las Salvaguardas, consideradas como la solución a evitar que los productos internacionales mantengan barreras de entrada y que se piense en que las exportaciones mantengan toda la facilidad de salida de los productos, bienes y servicios, fue una idea muy errónea, el alza de aranceles a conllevado a que los clientes de Ecuador, muchos de ellos se sumen a esta actividad pero otros, se hayan ausentado de hacer negocios con el país, disminuyendo así el campo de exportaciones, aunque se diga pro medios televisivos que es por la economía mundial, la realidad habla por sí sola, la economía mundial ha generado disminución tal como se lo menciona en el comercio internacional, pero en Ecuador, la toma de ideas erróneas como el alza de aranceles y las Salvaguardas las que han profundizado la disminución del sector de comercio internacional de los diferentes productos que Ecuador oferta al mundo.

En el periodo de enero a octubre de 2015 se presenta un déficit en la balanza comercial total de USD 1,782 millones, las exportaciones decrecieron en un 28.8% al comparar el acumulado a octubre de 2015 con el mismo periodo a 2014, así mismo las importaciones decrecieron en un 19.4% en el mismo periodo.

Según la Balanza Comercial hasta octubre de 2015 en base al superávit den USD\$ 2.583 millones, mientras que la no petrolera es deficitaria en USD 4,365 millones para el mismo periodo de análisis. El mayor saldo comercial no petrolero superavitario en el acumulado a octubre de 2015 Se mantuvo con Vietnam por un monto de USD\$ 565.09 millones, seguido de Rusia con USD\$ 445.41 millones y Venezuela por USD\$ 242.43 millones; y por otro lado los principales déficits de balanza no petrolera se mantienen con China, Colombia y Brasil entre otros.

## 2.7. Criterios éticos de la investigación

En base al campo profesional, el criterio estructural de la investigación en el área de estudio, Genera nuevos lineamientos estratégicos de conocimiento para el autor del trabajo de investigación, siendo para el este un sistema novedoso, que aunque existe por más de un siglo, sus cambios han llevado a verdaderos fracasos y en otros a mejorar la situación actual en la que se presenta en las institución, para este fin se analiza de forma real, sobre la obtención de datos reales, sobre lo acontecido en el año 2014 y 2015, y como este tipo de falencias han perseverado en el año en curso, siendo la alternativa de Salvaguardas y Alza de Aranceles tal vez un perjuicio o beneficio.

En base a estos parámetros la evolución de Exportaciones totales para el 2015, las exportaciones petroleras mostraron una caída del 48.96% de enero a octubre del 2015 comparado con el mismo periodo del año anterior. Las exportaciones petroleras de enero a octubre alcanzaron USD 5,980 millones, representando 18,792 miles de toneladas, las mismas que tuvieron un crecimiento del 4,45% de enero a octubre de 2015 en relación al mismo periodo del año anterior.

Las exportaciones no petroleras decrecieron un 5,82% de enero a octubre de 2015. En el mismo periodo, Ecuador exportó USD 9.717 millones que representaron 7,889 miles de toneladas de productos. Al verificar el crecimiento por tipo de producto, las exportaciones de productos primarios decrecieron un 33.01% al comparar el periodo de enero a octubre del año 2015 vs. 2014, mientras que los industrializados decrecieron un 6.49% en el mismo periodo analizado.

## CAPÍTULO III RESULTADOS

### 3.1. Antecedentes de la unidad de análisis o población

En base a los lineamientos investigativos, se procedió a verificar bajo las estadísticas que acontecen para el cierre del 2015 y la opinión empresarial de aquellos que realizaban tanto importaciones como exportaciones de lo cual se pudo obtener los siguientes resultados.

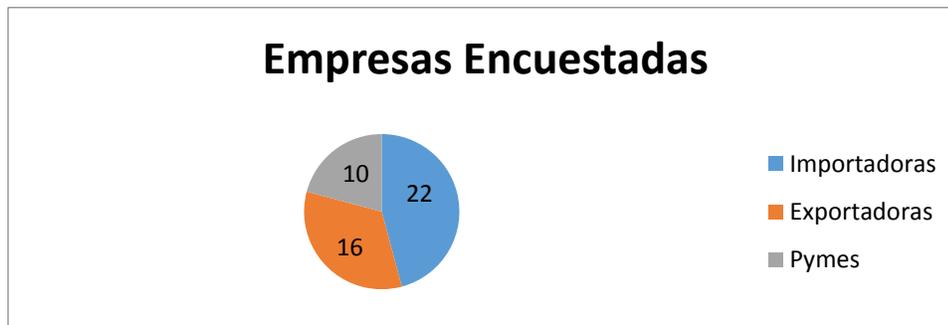
### 3.2. Diagnóstico o estudio de campo

Se realizan 48 encuestas a empresas del sector comercial y operadores portuarios, para comprobar si las salvaguardas afectaron o no al comercio exterior.

**Tabla 3:3**

<b>Empresas Encuestadas</b>	<b>Cantidad</b>
Importadoras	22
Exportadoras	16
Pymes	10
<b>Total</b>	<b>48</b>

Nota: Encuesta propia



**Figura 3:10**

Fuente: Encuesta propia

**Pregunta 1 ¿Usted cree que la implementación de Salvaguardas, benefició al país según lo fomentado por el gobierno nacional?**

**Tabla 3:3. Pregunta 1**

CATEGORÍA	PARTICIPANTE	%
Si	10	21%
No	25	52%
Tal Vez	13	27%
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>100%</b>

**Nota:** Encuesta propia



**Figura 3:1. Pregunta 1**

**Fuente:** Encuesta propia

**Análisis:** Acorde a la pregunta 1, el 21% de los encuestados indican si estar totalmente seguro en que la implementación de salvaguardas ha beneficiado al país, el 52% indican que no se ha beneficiado al país y que ha sucedido todo lo contrario, el 27% indican que tal vez se haya beneficiado pero no están seguros.

**Pregunta 2. ¿Creen ustedes que el alza de aranceles, benefició al sector comercial e industrial del País?**

**Tabla 3:4. Pregunta 2**

CATEGORÍA	PARTICIPANTE	%
Si	20	42%
No	28	58%
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>100%</b>

**Nota:** Encuesta propia



**Figura 3:2. Pregunta 2**

**Fuente:** Encuesta propia

**Análisis:** el sector empresarial intervenido, indica en base a la segunda pregunta que a pesar de haber alza de aranceles si se benefició al país en el sector comercial, el 58% indicaron que esta no es una realidad y que ha sucedido todo lo contrario en el campo comercial.

**Pregunta 3. ¿Cree usted que el incremento de aranceles por recaudación tributaria ha beneficiado al desarrollo del país en general?**

**Tabla 3:5. Pregunta 3**

CATEGORÍA	PARTICIPANTE	%
Si	10	21%
No	17	35%
Tal vez	21	44%
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>100%</b>

**Nota:** Encuesta propia



**Figura 3:3. Pregunta 3**

**Fuente:** Encuesta propia

**Análisis:** Acorde a esta pregunta el 21% indica si haber un incremento de recaudación tributaria que beneficio al desarrollo del país, el 35% indica que no ha generado beneficios por recaudación tributaria al país, el 44% indico que tal vez pero como el gobierno es totalmente hermético, no se puede saber a ciencia cierta si se benefició o no al país.

**Pregunta 4. ¿Usted está de acuerdo o en desacuerdo de las reformas tomadas por el Gobierno nacional en el campo de importaciones fueron las mejores?**

**Tabla 3:6. Pregunta 4**

CATEGORÍA	PARTICIPANTE	%
En desacuerdo	22	46%
De acuerdo	9	19%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	17	35%
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>100%</b>

**Nota:** Encuesta propia



**Figura 3:4. Pregunta 4**

**Fuente:** Encuesta propia

**Análisis:** En base a esta pregunta, el 46% indican estar en desacuerdo por la reformas tomadas a través del gobierno, el 19% indican estar de acuerdo y el 35% indican estar ni de acuerdo, ni en desacuerdo, que lo mismo les da.

**Pregunta 5. ¿Cree usted que la socialización con las empresas extranjeras hubieran sido la mejor solución en vez del alza de aranceles por importaciones?**

**Tabla 3:8. Pregunta 5**

CATEGORÍA	PARTICIPANTE	%
Si	22	46%
no	14	29%
Tal Vez	12	25%
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>100%</b>

**Nota:** Encuesta propia



**Figura 3:15. Pregunta 5**

**Fuente:** Encuesta propia

**Análisis:** En base a los intervenidos en su opinión, el 46% indican que si se debió generar el tipo de socialización con las empresas extranjeras, el 29% indicaron que no es la mejor solución y el 25% indicaron que tal vez, se generara este tipo de solución ante la imposición presente.

## **CAPÍTULO IV**

### **DISCUSIÓN**

#### **4.1. Contrastación empírica**

En base a la información anteriormente presentada, se determinaron varios puntos importantes entre ellos, los siguientes:

En este capítulo se analiza y se discute los resultados obtenidos en la sección anterior, con el objetivo de contrastar la hipótesis del trabajo presentado en el capítulo dos de la presente tesis. Acorde al análisis realizado durante el capítulo tres se aprueba la hipótesis “Analizar las partidas arancelarias del 2014 con la aplicación de salvaguardas del 2015, beneficiaria o perjudicaría al sector comercial en base a la oferta y demanda” La hipótesis se ratifica con el resultado de las cinco preguntas.

El sector comercial antes del alza de aranceles fue, muy bueno para el país, tanto que las estadísticas comerciales denotan hasta el 2013 incremento en las exportaciones de productos y no mucho incremento por importaciones, a pesar de la disminución del precio por barril de petróleo, lo anterior indicado se los contrasto con medidas de salvaguardas aplicadas en Perú según (Balón, 2008).

Al contrastar el referente empírico del caso mencionado las salvaguardas benefició al comercio interno al principio, sin embargo se afectaron las áreas comerciales encareciendo al comercio internacional.

#### **4.2. Limitaciones**

En base al desarrollo comercial de Ecuador, este se vio beneficiado mientras los aranceles no mantenían un alza, por tal razón hasta el 2009, el incremento del comercio

ecuatoriano se vio en su mayor nivel comercial, a diferencia de la mínima actividad comercial en los años 90', su incremento real, se generó en el periodo 2001-2011, excepto el año 2007 y 2008 en donde la balanza comercial presentó superávits como consecuencia, principalmente, de los mayores precios en la exportación de productos ecuatorianos.

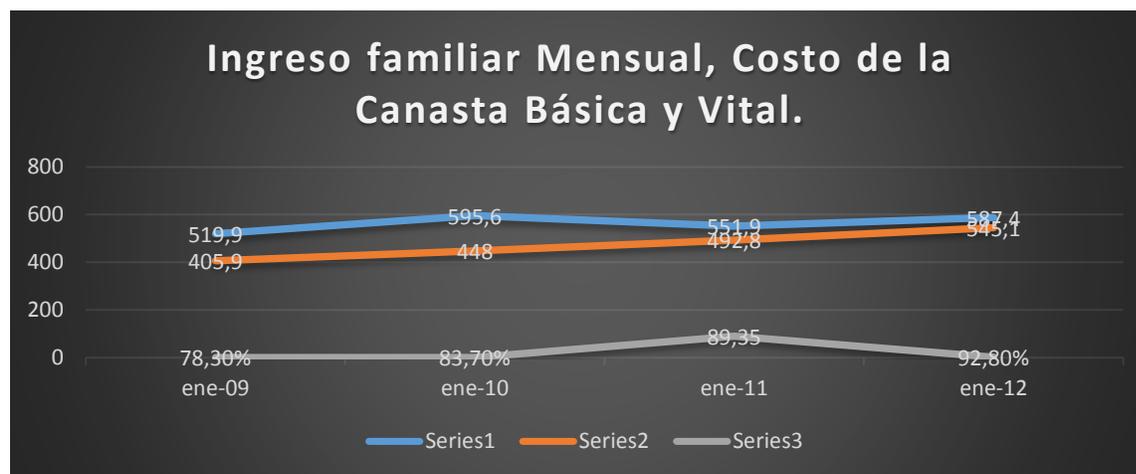
La balanza de pagos cobra mayor importancia como instrumento de análisis en un contexto de dolarización. Al no contar con la posibilidad de emitir circulante, no de modificar la polaridad de la moneda, los cambios en la liquidez de la economía (la oferta de circulante) dependen del resultado de las cuentas externas. Asimismo, al no disponer de instrumentos de política cambiaria, es más importante monitorear el comportamiento del sector externo para oportunamente formar políticas económicas capaces de contrarrestar posible choques, que sustituyan al manejo de la paridad cambiaria, como ocurría previo a la adopción unilateral del dólar como moneda de curso legal.

El PIB del año 2011 registró la segunda tasa de crecimiento más alta desde la dolarización, cifra que se ubicó en 7,8%, superada únicamente por la del año 2009 del 8,8%. Cabe recalcar que durante este último periodo la contribución del PIB Petrolero fue del 58%, mientras que en el 2011 este rubro presento una contribución de tan solo 7%. Por otra parte, en el año 2009 la contribución del PIB no Petrolero fue del 34%, mientras que en el año 2011 fue del 88%. Adicionalmente, el crecimiento sectorial en 2011 se desarrolló a favor del cambio de la matriz productiva. Así, se destaca el crecimiento del sector terciario, que en el 2011 fue del 10%, mientras que en el 2009 presentó variación anual del 4%; seguido del sector secundario que para el año 2011 se ubicó en 7%. En el 2009 presento una variación anual del 4% seguido del sector secundario que para el año 2011 se ubicó en 7% y en 2009 presentó un crecimiento

del 5% y finalmente el sector primario en el 2004 creció mientras que en el año 2011 lo hizo en 5%.

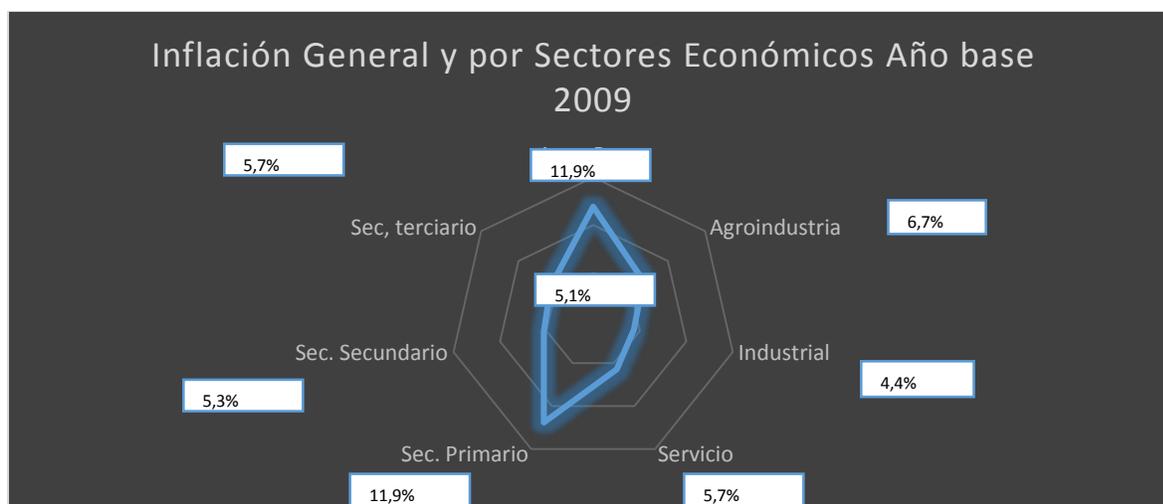
### 4.3. Líneas de investigación

En el año 2011 se presenta una menor tasa de pobreza e indigencia con 29% y 12% respectivamente. La pobreza en el año 2009 fue de 40%, mayor a la registrada en el 2011. Igualmente la indigencia cayó en el mismo periodo de referencia de 23% a 12%. Por otro lado, la distribución del ingreso es más equitativa para el año 2011, ya que presenta una brecha menor entre el 10% más rico de la población frente al 50% más pobre. Efectivamente, para el año 2004 el 10% más rico abarcaba el 45% del ingreso, reduciendo la concentración en tan solo 1,5 puntos porcentuales respecto del año 2003, mientras que el 50% más pobre solamente concentraba el 5% del ingreso. Entre tanto, para el año 2011, el 10% más rico abarcó el 35 %, reduciendo la concentración en 3,5 puntos porcentuales respecto al 2010, mientras el 50% más pobre concentró el 19%.



**Figura 4:6. Ingreso Familiar Mensual**

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censos



**Figura 4:7. Inflación General y por sectores**

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

Este estudio descriptivo está enfocado en el objetivo 4.6 del Plan Nacional del Buen Vivir, el cual promueve la interacción recíproca entre la educación, el sector productivo y la investigación científica y tecnológica, para la transformación de la matriz productiva y la satisfacción de necesidades. Las líneas de investigación de ésta investigación se encuentran en la siguiente tabla:

*Tabla 4:3. Línea de Investigación*

<b>Dominio</b>	<b>Líneas de Investigación</b>	<b>Sub-líneas de Investigación</b>	
Desarrollo local y emprendimiento socio-económico sostenible	Desarrollo local y emprendimiento socio-económico sostenible y sustentable	Emprendimiento e innovación ,producción, competitividad y desarrollo empresarial	Sistema tributario y emprendimiento en el desarrollo social del país

Nota: Líneas de Investigación Universidad de Guayaquil Facultad Ciencias Administrativas.

#### **4.4. Aspectos relevantes**

Para marzo del 2012 la inflación mensual fue de 0,9%, influenciada fuertemente por la división de alimentos. Efectivamente, esta última contribuyó a la inflación mensual en 78,4%, seguido de alojamiento, agua, gas y otros combustibles con 5,46%, restaurantes y hoteles con

5,3% , salud (3,6%) , bienes y servicios domésticos (2,5%), transporte (2,2%) y otros con 2,7%. La inflación general anual se ubicó en 6,1%, inferior a la de alimentos y productos transables con 8,2% y 6,6% respectivamente. Por otro lado, el ingreso familiar del mes se ubicó en USD\$ 545, permitiendo una cobertura de la canasta básica del 92,8% y a su vez coloca al salario digno en USD 365. Este último es cubierto también en un 93,3% con el salario nominal promedio de USD\$ 340,5. Por lo tanto, para los tres primeros meses del año 2012 se ha alcanzado una cobertura del salario digno mayor a la del 2011 ubicada en 88%, es decir, que cada vez más personas, especialmente de los sectores más vulnerables de sociedad, tienen mayor cobertura de la canasta básica y un mejor ingreso.



**Figura 4:8. Cobertura del Salario nominal Promedio**

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

## **CAPÍTULO V PROPUESTA**

### **ANÁLISIS DEL DESARROLLO COMERCIAL POR ARANCELES DEL 2012 Y DE SU IMPACTO EN LA APLICACIÓN DEL ALZA DEL 2014 Y DE IMPLEMENTACIÓN DE SALVAGUARDAS**

En base a la propuesta de un análisis descriptivo se propone confirmar que eliminar las salvaguardas dinamizaría las operaciones comerciales y de comercio exterior.

#### **5.1. Análisis del Plan en su Propuesta de Estudio**

El estudio generado y plasmado de forma textual en su análisis, conllevó al investigador a realizar el estudio donde se pudo verificar como el incremento de aranceles y salvaguardas aplicado en el año 2014, generó un grave impacto directo en la balanza comercial que conllevó en 2.095 subpartidas arancelarias en productos importados con sobretasas que gravan entre cinco y 45% a disminuir su entrada, esto significó pérdidas en las relaciones comerciales de intercambio.

Además, se identificó que esta medida que perjudicó al sector comercial de intercambio y no fue una alternativa completamente analizada por el gobierno, la misma que falló en el propósito de regular el nivel de importaciones y salvaguardar y generar equilibrio de la balanza de pagos del Ecuador, en base a la propuesta, esta se ha considerado analizar los beneficios que proveían los aranceles 2012 en comparación al 2014, las medidas implementadas y su impacto favorable y no favorable, en base a los indicadores económicos al implementar la imposición de salvaguarda.

El sector comercial antes del incremento de aranceles en años anteriores fue regularmente bueno para el país, tanto que hasta el año 2013 en los indicadores estadísticos muestran un

incremento de las exportaciones y nivel mantenido de importaciones regulares, en relación al año 2014 con la inclusión de salvaguarda comenzó a disminuir las exportaciones e importaciones, se benefició inicialmente al sector comercial interno y en paralelo se comenzó a perjudicar de forma no prevista a los diferentes sectores comerciales conllevando a un impacto en materia primas y productos de manufacturas dependientes directos de importaciones de materia prima, fuentes de empleos y sub empleos en niveles progresivos a la baja, contracción del comercio y una inversión extranjera directa en decadencia.

## **5.2. Recaudación tributaria 2012**

La recaudación tributaria neta (excluida devoluciones), entre enero y febrero del 2012, alcanza un monto de USD \$ 1.737,9 M, incrementado de manera interanual un 36,6% (USD\$ 465 M más) en base al año del 2011. Este resultado se debe al incremento en 15,1% (USD\$ 177,5 millones más) de los impuestos indirectos y en 13,7% (USD \$ 124,1 millones más) de los impuestos directos. Este comportamiento evidencia una mejora en la progresividad en relación al 2011, al incrementarse en 2,6 puntos porcentuales la progresividad entre 2011 (38%) y 2012 (41%).

Los impuestos de mayor crecimiento entre enero y febrero de 2012, fueron el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) con USD\$ 195,9 millones recaudados y un crecimiento interanual del orden del 146,1%, efecto del incremento en la tasa impositiva que paso de 2% a 5%, en segundo lugar se encuentra el Impuesto a la Renta con USD 460.3 millones recaudados y un crecimiento interanual del 17.8%; y en tercer lugar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) con un monto recaudado de USD 925,4 millones y un crecimiento interanual del 15,1%.

A nivel de actividad económica, las 5 principales actividades son: comercio, manufactura, intermediación financiera, minas y petróleo y actividades inmobiliarias con una

recaudación que alcanza los USD 1.349 millones lo que representa el 77% de la recaudación bruta total del periodo.

Tabla 4:8. Recaudación Tributaria Enero –Febrero 2012

Millones USD

	Participación de la recaudación	Impuestos	Recaudación Ene-feb 2012	Variación Absoluta 2012/2011	Variación Nominal (%) 2012/2011	% de la Meta
	2012	<b>TOTAL NETO</b>	<b>1.737,90</b>	<b>465,8</b>	<b>36,60%</b>	<b>116,40%</b>
IMPUESTOS DIRECTOS	40,60%	Impuesto a la Renta Recaudado	460,3	69,7	17,80%	103,10%
		Impuestos Extraordinarios	0	-24,1	-100,00%	
		Impuestos Fomento Ambiental	14,8	14,8		111,40%
		Impuestos a los Vehículos Motorizados	33,2	0,1	0,40%	
		Impuestos a las Salidas de Divisas	195,9	116,3	146,10%	151,20%
		Impuestos a los Activos en el Exterior	5,6	0	-0,80%	87,90%
		RISE	2,6	0,5	22,70%	123,00%
		Impuestos Actividad Minera	0,7	0,2	40,60%	149,60%
		Tierras Rurales	0,4	0,1	18,20%	117,10%
				<b>SUBTOTAL IMPUESTOS DIRECTOS</b>	<b>713,4</b>	<b>177,5</b>
IMPUESTOS INDIRECTOS	58,50%	Impuesto al Valor Agregado	925,4	121,6	15,10%	103,30%
		IVA de Operaciones Internas	615,6	77,5	14,40%	104,50%
		IVA Importaciones	309,8	44,1	16,60%	101,20%
		IMPUESTOS A LOS CONSUMOS ESPECIALES	102,1	2,4	2,40%	84,30%
		ICE de Operaciones Internas	75	-4,4	-5,50%	75,30%
		ICE de Importaciones	27,1	6,8	33,50%	125,80%
				<b>SUB TOTAL IMPUESTOS INDIRECTOS</b>	<b>1.027,50</b>	<b>124,1</b>
<b>OTROS</b>	0,90%	<b>SUBTOTAL OTROS</b>	<b>16,2</b>	<b>2,6</b>	<b>19,40%</b>	<b>133,10%</b>

Fuente: Servicio de Rentas Internas

### **5.3. SITUACIÓN COMERCIAL DEL ECUADOR EN BASE AL ALZA DE ARANCELES**

En base a el año 2013, el sistema económico ecuatoriano crece en un 4.5%, basados en el incremento desde varios años atrás, el petróleo gracias sus réditos genero el impulso total en este año, el PIB vario en un 4.15%; mientras que el sector petrolero contribuyo con el 0.15%, en comparación con el año 2012 de una variación del -0.2%, disminución que se originó en base al desempeño poco aceptable del de la industria petrolera.

A marzo del año 2014, la tasa de ocupados se generó en un total del 49.8% en comparación con la de subempleados en un 44.3%. Lo que implica no existir cambios que profundicen el tema, en base al desempleo, hasta marzo del 2013 este se originó en 4.6. % más un punto al porcentaje cerrando en Marzo de 2014 con el 5.6%.

En cuanto a pobreza y pobreza extrema este continua disminuyendo hasta el 2014, que hasta el mes de marzo cerro con el 16.8% en el área urbana, disminuyendo en un pequeño porcentaje con el año 2013 que hasta el mismo mes cerró con 17.7%. La pobreza extrema, cerró hasta marco 2014 3.9% en el área urbana.

Al período de estudio hasta marzo 2014, la inflación anual cerro en un 3.11%, representando un aumento del 0.1%. El rubro de alimentos continuó creciendo y cerro hasta esta fecha con el 3.57% menor al 2.14% hasta marzo del 2013, la inflación genero división de alimentos y esta cerro en 2.92%, 0,5% inferior a la de marzo del 2013.

Por el ingreso entre familias acorde al mes terminado y cobrado para el 2014 cerro hasta marzo en USD\$ 634.70 lo que superó considerablemente el costo de la canasta básica en US\$ 632.2, en este punto la inflación aumenta y al canasta no baja su incremento lo que se elevó del 100% al 104%, hasta febrero del mismo año este cerro su cuenta en USD\$ 2.115,25 millones, del cual se registró un incremento de USD\$ 96.88 millones relativo al 4.80% en comparativo al año 2013.

En marzo de 2014, previo al incremento de los aranceles por importaciones, el tipo de reserva internacional existente, disminuye considerablemente en USD\$ 356.2 millones en comparativo con el mes de febrero que cerro en USD\$ 4.332,4 millones, lo que figuró q el saldo cerrara su importe en USD\$ 3.976,2 millones. El nivel de créditos para el 2013 y 2014 se mantuvo entre estos años en un 13.7%.

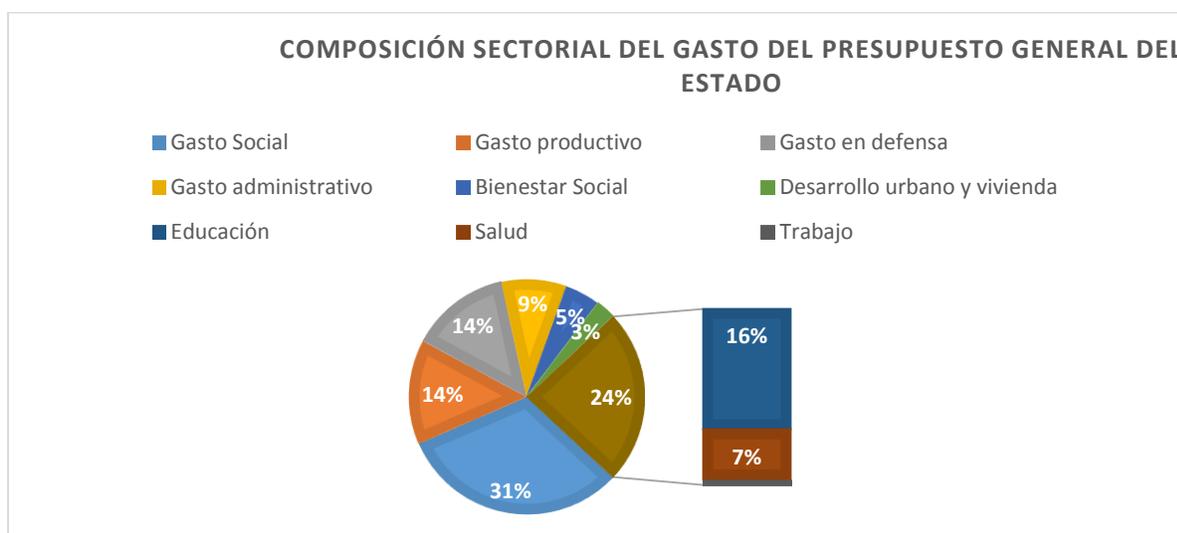
En base al comportamiento de las actividades en los últimos tres meses del año en base a hidrocarburos y minas contribuye con el 1.0%, lo cual creció t/t-4 del PIB, construcción (0.8%) y agricultura (0.6%); mientras que las ramas que más se expanden son; alojamiento y servicios de comida con el 10.9%, hidrocarburos y minas con el 10.0% y servicio doméstico con el 9.1%.

En base al uso de Bienes y servicios y si estos manejan su aporte al PIB, en este periodo el gasto de consumo familiar cerro su aporte con el 2.5%, seguido de las exportaciones con el 2.1%. La formación bruta de capital, cerro en 7.8%, el tipo de consumo general se cierra en un 5.6% en respuesta al crecimiento público del 4.7%. Las importaciones para el cierre del año 2013 cierran su tasa anual positiva en un 5%.

#### 5.4. Evolución del comercio a través del incremento de aranceles periodo 2013-2015.

El aumento del desempleo sería una de las consecuencias, entre otras, que avizora el sector empresarial, tras la vigencia de las salvaguardias arancelarias de 2.995 subpartidas de productos importados que los graba con sobretasas que van entre el 5 y el 45%. La resolución 011-2015 del Comité de Comercio Exterior (COMEX) determina que la medida se implementa “con el propósito de regular el nivel general de importaciones y, de esta manera, salvaguardar el equilibrio de la balanza de pagos del Ecuador”.

Esta reforma del COMEX que afecta las importaciones, pone en riesgo la estabilidad laboral de más de 1'279.000 empleos directos dedicados al comercio, porque dos de cada 10 trabajadores ecuatorianos son comerciantes en el país. De ahí que la actividad comercial, junto a la construcción, es la segunda más importante, pues representa más de 10 millones de dólares anuales en el movimiento de la economía ecuatoriana, asegura Arosemena. Esta reforma es más agresiva que la del 2009 donde los aranceles llegaron al 35 % a cerca de 600 subpartidas, a diferencia de este año, donde la afectación es mayor.



**Figura 4:9.** Composición sectorial del Gasto del Presupuesto General del Estado

**Fuente:** Banco Central del Ecuador (2014), Ministerio Coordinador de Política Económica

Agrega que la salvaguardia y otras medidas restrictivas como cupos de importaciones provocarán que el sector comercial pierda dinamismo este año, por la reducción de las ventas y la capacidad de generación de nuevas plazas de empleo. Los empresarios destacan que si se quiere afianzar la dolarización, la búsqueda de nuevos mercados e inversiones son la solución. “Más de la mitad de comerciantes no pueden trabajar tanto como quisieran o ganan menos que el salario básico. Ellos necesitan oportunidades y un mejor entorno para prosperar y no más restricciones. La salvaguardia podría incrementar la informalidad en el sector comercial”.

#### **5.5. Análisis de la evolución comercial a través del incremento de aranceles e implementación de Salvaguardas, año 2015**

Si bien el país produce una gran cantidad de los alimentos que se consumen en los mercados, durante 2014 sus importaciones representaron un rubro importante. Las cifras del Banco Central (BCE) demuestran que el Ecuador importó en 2014 USD 19,7 millones FOB en carnes y despojos comestibles frescos y congelados, más de USD 43 millones FOB en artículos de confitería, USD 138,4 millones FOB en frutas frescas y secas; USD 43,24 millones en hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios; USD 5,05 millones FOB en cerveza de malta; USD 13,3 millones en vino espumoso y mosto de uva; y USD 8,9 millones FOB en licores y extractos para elaborar bebidas alcohólicas.

Por su parte, en las frutas se registran cuatro productos con mayor volumen de importación en ambos años, estos son: manzanas, uvas, sandías y naranjas. Estas provienen principalmente de Chile, Perú, Colombia y Estados Unidos. Las cifras de la Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria (ESPAC) muestran que tanto en la producción de manzanas como de naranjas existe una producción nacional que no alcanza a satisfacer la demanda local.

En relación a las legumbres-hortalizas, se determinó que la cebolla roja (paiteña) es el producto con el mayor volumen de importación, 66 mil toneladas en 2014, con Perú como el principal país de origen. Según cifras del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), la producción nacional de este producto en 2012 fue de 42 mil toneladas y aproximadamente la mitad de esta producción se exportaba a Colombia y Estados Unidos. Sin embargo, en los últimos seis años, la balanza comercial de este producto ha sido deficitaria, debido al impresionante aumento de las importaciones; con la aplicación de las salvaguardias que establece una sobretasa de 45% a este producto, la producción nacional que antes se exportaba debería pasar a abastecer al mercado nacional y, así, evitar la importación desde Perú que encarecería el precio de este producto de consumo diario. Otras legumbres y hortalizas con fuertes volúmenes de importación son: arvejas secas, habas secas, maíz dulce fresco o refrigerado y ajos. Estos provienen principalmente de Canadá, Perú y China.

Las sobretasas impuestas a los bienes intermedios afectan a más de 19.000 empresas manufactureras, lo que representa 41% de esta categoría. Y, en relación a las materias primas utilizadas, alrededor de 50% de los 547 insumos que usan coinciden con alguna subpartida arancelarias gravada.

Según Salgado (2015) considerar la aplicación de políticas Keynesianas, es un óptimo método para generar crecimiento económico a través del incentivo de la inversión y consumo, mediante escenarios favorables. Por lo expuesto en el análisis antes mencionado, hemos evidenciado que eliminar las salvaguardas reactivara el consumo y a través de este se dinamiza la generación de empleo, este impacto al suprimir esta medida para proteger a la producción local puede ser objeto de un futuro estudio al derogarse la medida vigente hasta junio 2017, según la resolución 008-2016.

## CONCLUSIONES

1. Se determina que los aranceles para el sector importador en todos los niveles comerciales, y la aplicación de las salvaguardias ha generado un tipo de impacto inflacionario en el sector económico de cada hogar del Ecuador, en base al nivel de emprendimiento por adquisición de mercancías importadas en base al nivel de alza de aranceles, lo que aumenta el incremento de precios para el consumidor normal.

2. Se identificó que las estrategias planteadas por el gobierno nacional en base a la imposición del incremento de aranceles por importación, que conlleva a proteger el producto ecuatoriano frente a los productos importados fue una buena alternativa para el mercado interno, al inicio de implementar la medida.

3. En base al nivel de políticas comerciales y de acuerdo bilaterales, el comercio en el país ha decrecido entre finales del 2014 y durante todo el 2015, situación que disminuyó la oferta laboral, es por esto que muchas empresas desistieron de la mano de obra profesional y obrera de sus áreas de trabajo, siendo su área de desempeño las importaciones.

4. Las estrategias gubernamentales no generaron un impacto favorable, en base al incremento del consumo del producto ecuatoriano, en este punto Ecuador no es suficientemente productor de materias primas para poder ejecutar producción en masa y cubrir la demanda del mercado, además en el país no se fabrican materias primas requeridas y precios competitivos para el campo industrial, por lo cual es necesario importar.

## RECOMENDACIONES

1. Antes de efectuar medidas arancelarias, se estudien todos los pormenores y en base a los informes del personal del Ministerio de Producción y Relaciones Exteriores, se puedan verificar si realmente se beneficia o se perjudica al país, y de esta forma tomar la decisión o buscar otras alternativas que faciliten este campo de comercio por acuerdos bilaterales y facilite el beneficio de comercio interno en Ecuador.

2. Capacitar a la ciudadanía sobre la implementación de una medida arancelaria a aplicar y promover una cultura de consumo de bienes locales que ayuden a mantener y mejorar la balanza comercial y pagos ,

3. Generar políticas comerciales, orientadas a brindar oportunidad de desarrollo comercial de Pymes y micro emprendimientos basados en los resultados de las exportaciones e importaciones.

4. Sugerir un futuro estudio económico luego de la eliminación de las salvaguardas, con el fin de generar documentos informativos en base a las coyunturas políticas y de desarrollo económico del país, sus beneficios, perjuicios y demás procesos que generen desarrollo sostenible y sustentable que sirva de base para cualquier aplicación futura de carácter impositivo permanente o temporal.

## Referencias Bibliográficas

- MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR. (2015). *Plan Estratégico de Logística Internacional*. Guayaquil.
- Acota, A. (2011). *Análisis de la conyuntura: una lectura de los principales componentes económicos*. Quito: unida.
- ADUANAS, O. M. (2015). *Marco Normativo SAFE*. NARA: OMA.
- AFI. (2011). *INCOTERMS*. MADRID: Marquez de Villamejor.
- AGUIRRE, T. M. (2006). *Manual de práctica de derecho administrativo*. Loja: UTPL.
- Alcívar, B. (2014). *Economía Internacional*. Guayaquil.
- ÁLVAREZ, G. (2012). *Satisfacción de Iso clientes y usuarios con el servicio ofrecido en redes*. Caracas.
- ANAYA, J. (2015). *EL transporte de Mercancías*. Madrid: ESIC.
- ANAYA, T. J. (2015). *Enfoque Logístico Comercial*. Madrid: ESIC.
- Apolo, M. L. (2014). *Política Arancelaria y su incidencia en la Balanza Comercial del Ecuador*. Obtenido de [www.googleacademico.com](http://www.googleacademico.com)
- ARAQUE, W. (2012). *Las Pyme y su situación actual*. Quito: Ecuador.
- Balon, A. G. (2008). *Medidas de Salvaguardia: ¿Defensa o protección comercial?*
- BIELSA, R. (2011). *Derecho Administrativo*. Buenos Aires.
- BLANCHARD. (2015). *Ingeniería Logística*. En C. Ángel, *Logística comercial internacional* (pág. 74). Barranquilla: UNINORTE.
- Borbón, J.A. (2011). *ALBA ¿una forma de integración regional?* Buenos Aires: TESEO.
- CASANOVAS, A. &. (2013). *Logística Empresarial*. Barcelona: Gestión.
- CASTELLANOS, F. (2011). *Direccionamiento estratégico de sectores industriales en Colombia a partir del sistema de Inteligencia tecnológica*. Bogotá: UNC.
- CASTELLANOS, R. Á. (2015). *Logística Comercial Internacional*. Barranquilla: UNINORTE.
- CASTELLANOS, R. A. (2015). *Logística y distribución de mercancías*. Barranquilla: UNINORTE.
- CÓDIGO CIVIL. (2013). *Libro IV: DE las Obligaciones en General y de los Contratos. Título I. Art. 1453-1454-1455-1456*. Quito: Edicionaes Legales.
- Correa, R. (2014). *La Vulnerabilidad de la Economía Ecuatoriana: Hacia una mejor política económica para la generación de empleo, reducción de pobreza y desigualdad*. Quito: PNUD.

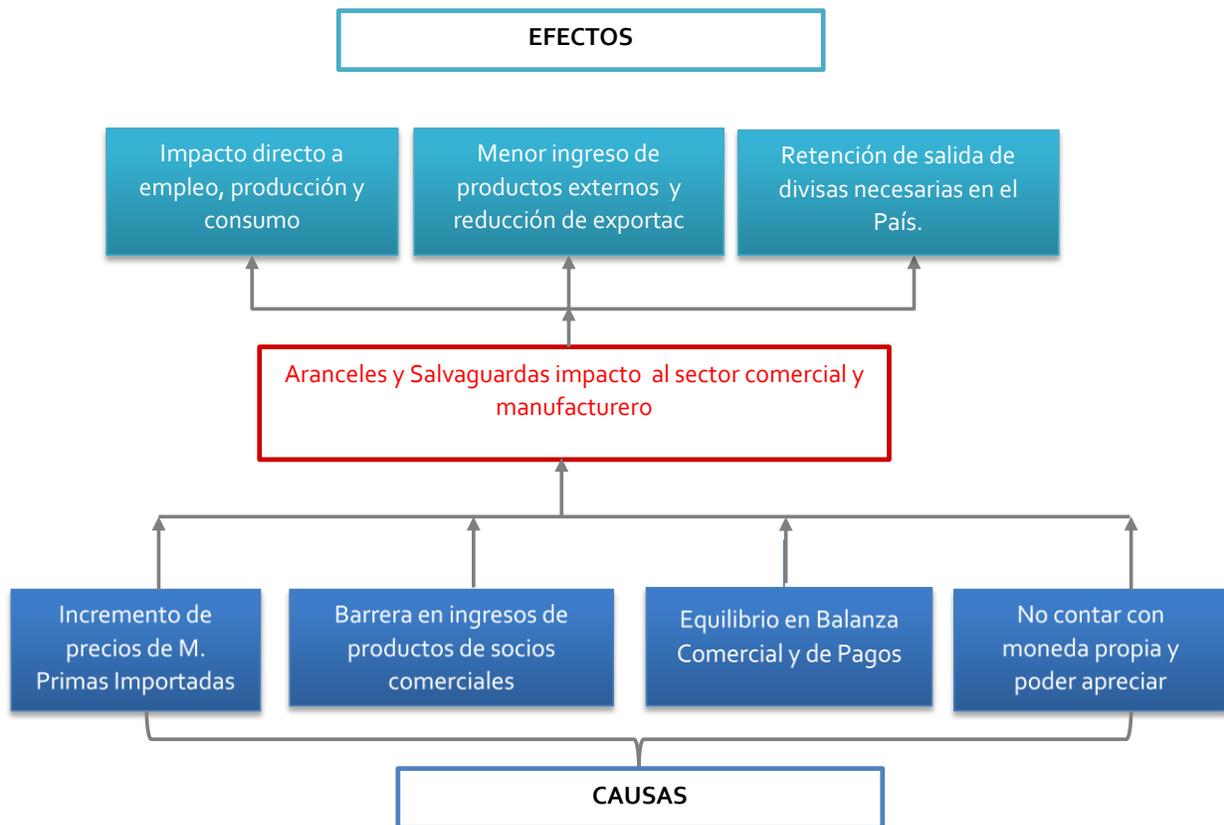
- CORTÉZ, A. (2015). Plan de Negocios para la Empresa. En C. R. Ángel, *Logística de la Empresa* (págs. 145-148). MADRID: EDI.
- CUARTAS, R. (2013). *Emprendimiento de Base Tecnológica*. Madrid: Trial.
- Davila, Sebastian Burgos. (2015). *Google Academico*. Obtenido de [www.googleacademic.com](http://www.googleacademic.com)
- DGA. (2012). *Manual de Procedimientos Aduaneros*. Nicaragua.
- Diana del Carmen Vera Altuna. (2015). *repositorio.utmachala.edu.ec*. Obtenido de [repositorio.utmachala.edu.ec](http://repositorio.utmachala.edu.ec)
- ESTADO, L. O. (2014). *REGISTRO OFICIAL 312 DEL 13 DE ABRIL DEL 2104*. QUITO: CORPORACIÓN DE ESTUDIOS Y PUBLICACIONES.
- EXTERIOR, M. D. (2015). *Plan Estratégico Logística Internacional*. Guayaquil.
- FARKAS, C.W. (2011). Liderazgo. En Cuatrecasas, *Logística Comercial* (págs. 123-124). México.
- FERNANDEZ, g. F. (2016). *Senalizacion y seguridad ferroviaria*. Madrid: Garceta.
- FONCESA ZAMBRANO, V. E. (2014). <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/9182>. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/9182>
- FREEMAN, R.E. (2015). Strategic Manegement, a Stakeholder Approach . En C. H, *Logistic in approach e-commerce and e-business* (págs. 315-321). Boston: RIO.
- Garay, L. (2012). *El Sistema Andino de Franjas de Precios*. Colombia.
- Gestion, R. (2014). Salvaguardia artificio que limita al comercio. *Gestion, serie 183*.
- GONZÁLES. (2015). Economía del Transporte Maritimo. En C. R. Ángel, *Logística Internacional de Mercancías* (págs. 89-91). Barranquilla: UNINORTE.
- GROUP, E. (2011). *Quality deployment aids effective strategic desicion making, alining customer demands with future business plans*. Boston: DOI.
- HUYBRECHTS. M. (2014). Port Competitives. En BID, *Relaciones comerciales de Puertos Maritimos a puertos secos* (págs. 259-263). New York: BID-TUM.
- JABCONSON, M. y. (06 de Julio de 2013). [www.fao.org](http://www.fao.org). Obtenido de <http://www.rlc.fao.org/es/agricultura/produ/cdrom/contenido/libro03/home03.htm>
- Kirjner, L. &. (2011). *Comercio y marketing internacional*. Madrid: AIC.
- Krugman, P. R. (2014). Funadamentos de Economía. En H. KONTZ, *La Economía Mundial, crece o decrece* (págs. 145-158). Madrid: REVERTE S.A.
- LARREA, A.M. (2012). *Secretaria Nacional de Educación y Desarrollo*. Quito.

- LASSAGNE, T. (2015). Objetivos y metas de la logística. En C. R. Ángel, *Logística Comercial Internacional* (págs. 259-263). Barranquilla: UNINORTE.
- LASSO, S. E. (2010). *Tratado de Derecho Administrativo*. Quito.
- Levy-Dabbah. (2013). *Globalización Economica*. México: ISEF Empresa Lider.
- LOPERA, D. G. (2010). El método analítico como método natural. *Revista Crítica de Ciencias Sociales y Juridicas*, 25-28.
- López, Y.E. (2013). *Business Process Modeling: Evolution of the Concept in A University* CONtec. New York.
- Lucero Villarreal, G. S. (2016). *google academico*. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10644/5009>
- MAILLO, L. (2011). *Informatización de la Gestión del Capital Humano en el CITI*. Colombia.
- MAINOR, R. (2014). *etodologia del Analisis estructural*. Barcelona: Press Free.
- MCE. (2014). *Boletin Oficial Julio-Agosto del 2014*. Quito.
- Morales, P. (2012). *Tamaño necesario de la muestra: ¿Cuántos sujetos necesitamos?* Madrid.
- MULLINS, J. (2011). *What to do before you write a business plan*. New York: Business Strategy Review.
- Negocios, E. y. (2014). *Origenes e Importancia del Comercio Internacional*. México: El mundo.
- OMA. (2014). *Guia de Procesos Arancelarios y Barreras para el comercio interno y externo*. New York.
- OMAR, A. P. (2015). *La intervención Social y ambiental desde el campo del trabajo social*. Madrid: Green Blobe.
- PARKIN, M. E. (2014). *Microeconomia*. México.
- PNBV. (2013). *Sumak Kawsay*. Quito: SENPLADES.
- PROECUADOR. (2014). *Logistica de Carga Aduanera*. Quito: Senplades.
- PROECUADOR. (2015). *Estadísticas de la evolución del Comercio Internacional*. Quito.
- PÚBLICA, L. O. (2015). *REGISTRO OFICIAL. Art 1*. Quito: SERCOP.
- PUCHOL, L. (2010). *El libro de las entrevista de trabajo*. España: Diaz de Santos.
- RÍOS y Portugal. (2012). *Logística y Calidad*. México.
- RIVAS Ordoñez, L. (2009). *Interrogantes y respuestas sobre la Nueva Ley de Cntratación Pública*. Quito: Telleres Impresos Ecuador.
- SALINAS, P. J. (2015). *Metodología de la Investigación Científica*. Mérida: ULD.

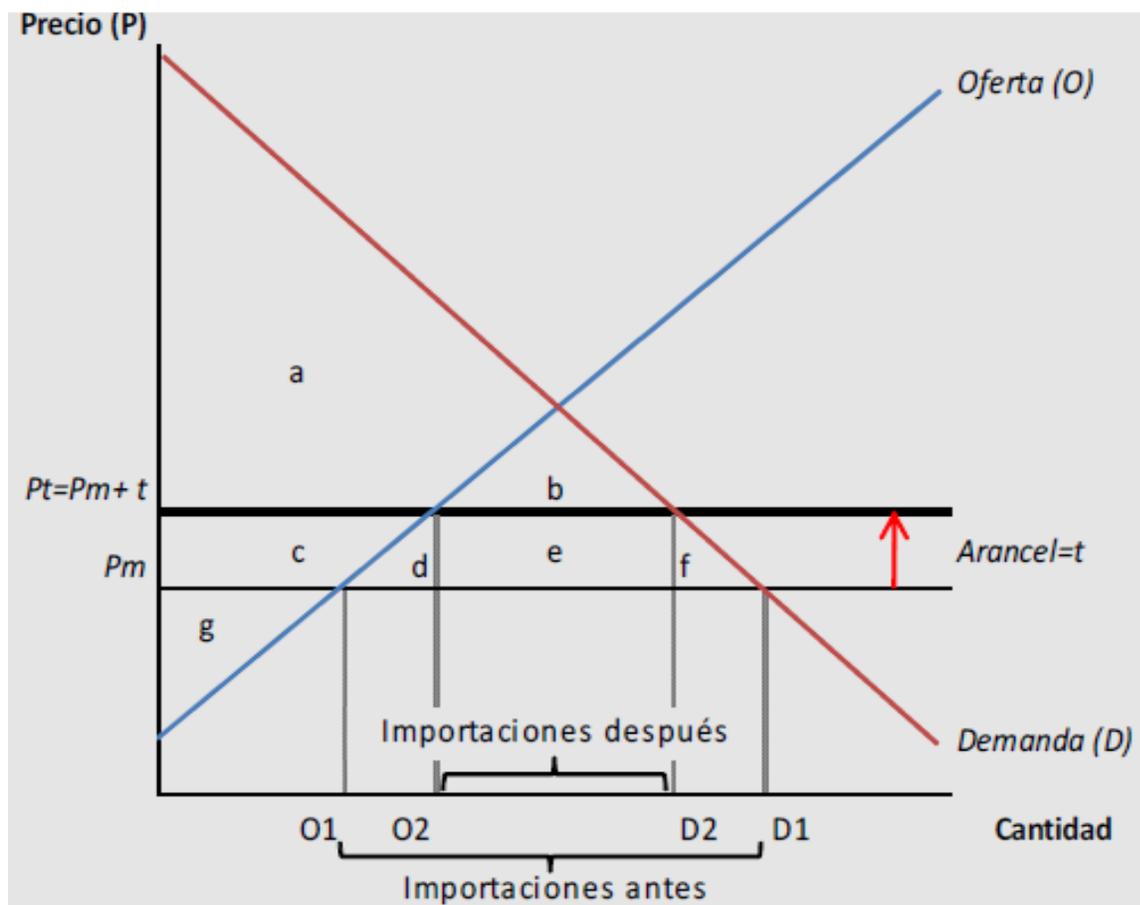
- SAMPIERI, E. (2010). *Metodología de la Investigación*. Torrejon: Mc Graw Hill.
- SANCHEZ, C. F. (2010). *El contrato de Transporte marítimo de mercancías. Reglas de la Haya Visby, Rotterdam y Hamburgo*. Madrid.
- Sánchez, G. (2011). *Introducción a la Teoría Económica un enfoque Latinoamericano, Cuarta Edición*. México: Pearson Educación.
- SANCHO, L.E. (2011). *BARNDING&PYME: Un modelo de creación de marca de pymes y emprendedores*. México: Pearson.
- SARRIES, E. (2013). *Influencia y Persuasión*. Uruguay: La Macana.
- SENAE. (2012). *Manual específico para la Re-estiba de unidad de carga*. Guayaquil.
- SENAE. (2014). *ECUAPASS y su incidencia en el comercio exterior*. Quito: SENAE.
- SENPLADES. (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017: Introducción*. Quito.
- SENPLADES. (2013). *Preambulo. Art. 1*. Quito: SENPLADES.
- SENPLADES. (2015). *Servicio de Inteligencia comercial PROECUADOR*. Quito: SENPLADES.
- Serrano, G.V. (2011). *Esquema de Historia del Pensamiento Económico*. Sevilla: SPUS.
- SERRANO, J. (2013). Transporte de Carga, una cuantía aún a medio pagar. *Revista Logística*, 73-74.
- SERRANO, J. (2013). Transporte de Carga, una cuantía aún a medio pagar. *Revista Logística*, 73-74.
- SRI. (2015). *Servicio Nacional de Rentas Internas. Actividades Económicas RISE*. Quito.
- SUPERCIA. (2014). *Servicio ciudadano*. Quito.
- THOMPSON. (2012). *Administración Estratégica*. New York.
- TORRES, M. (2010). *Manual de Práctica de Derecho Administrativo*.
- US. (2011). *Customs and Border Protection*. New York: Trade Trends.
- VINUEZA, A. (2012). *Economía y Procesos de exportación de productos de interés internacional*. Quito: Abya Yala.
- WINKELMANS. (2012). *Logística del Transporte de Carga de Tráfico Portuario*. Frankfurt.
- WINKELMANS, H. (2015). Logística del Transporte de Carga de Tráfico Portuario. En C. R. Angel, *Logística Comercial Internacional* (págs. 56-57). Barranquilla: UNINORTE.
- ZULUAGA, T. (2012). *Tendencias y Perspectivas Logísticas de las Pymes*. Medellín: Uninorte.

## APÉNDICE

### Anexo 1. Árbol del Problema (Causa-Efecto)



## Anexo 2. Efecto de un Arancel



### Anexo 3. Barreras Arancelarias



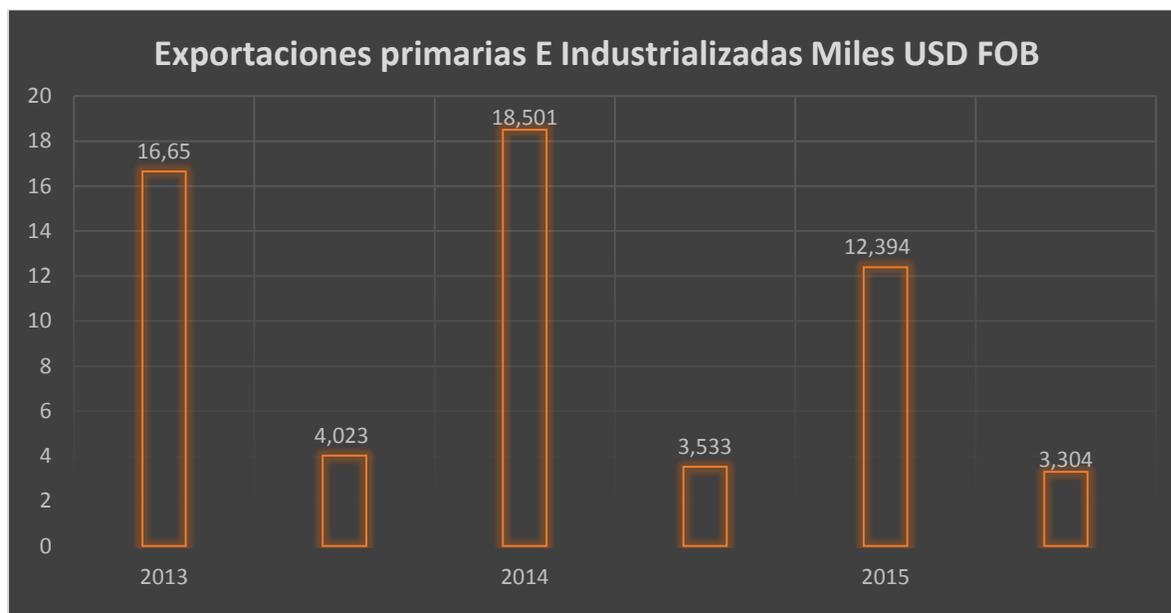
### Anexo 4. Evolución del comercio Internacional



Fuente: (PROECUADOR, Estadísticas de la evolución del Comercio Internacional, 2015)

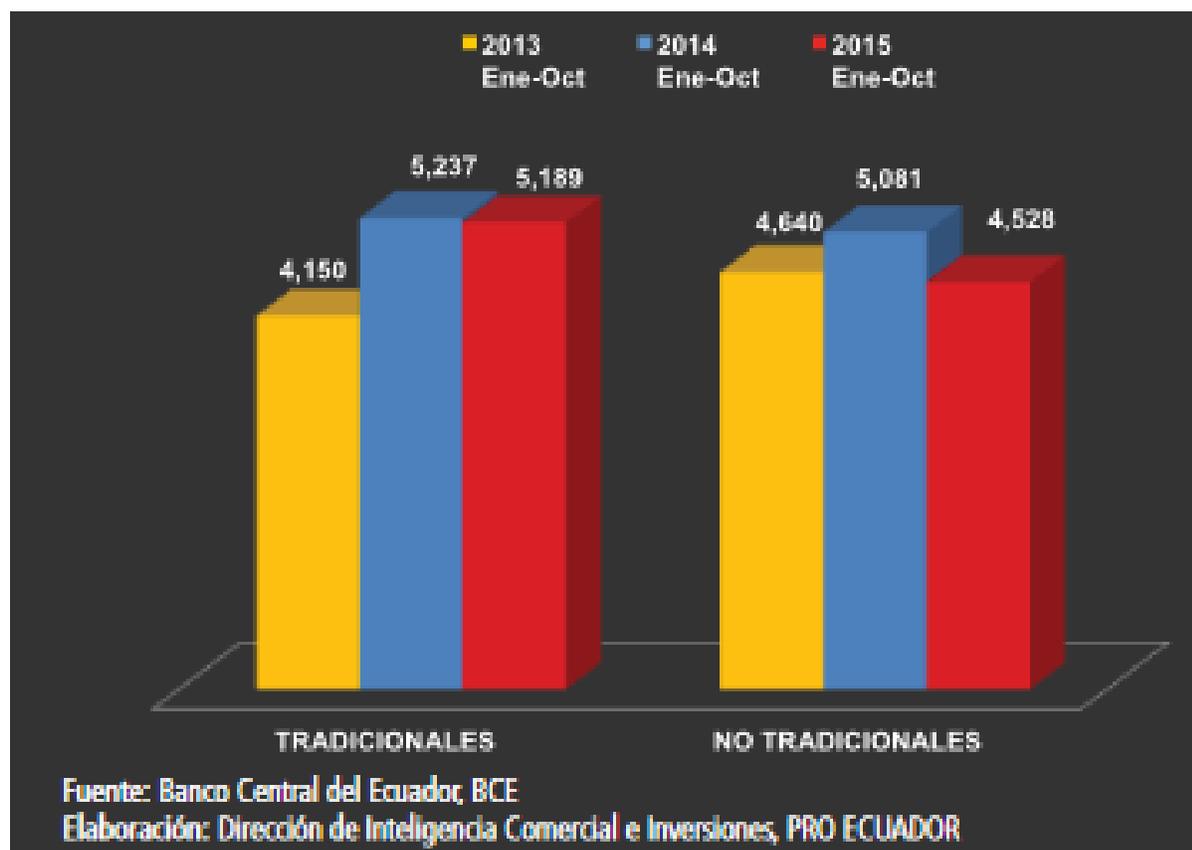
Elaboración: Dirección de Inteligencia Comercio e Inversiones

## Anexo 5. Exportaciones primarias e Industrializadas Miles USD FOB



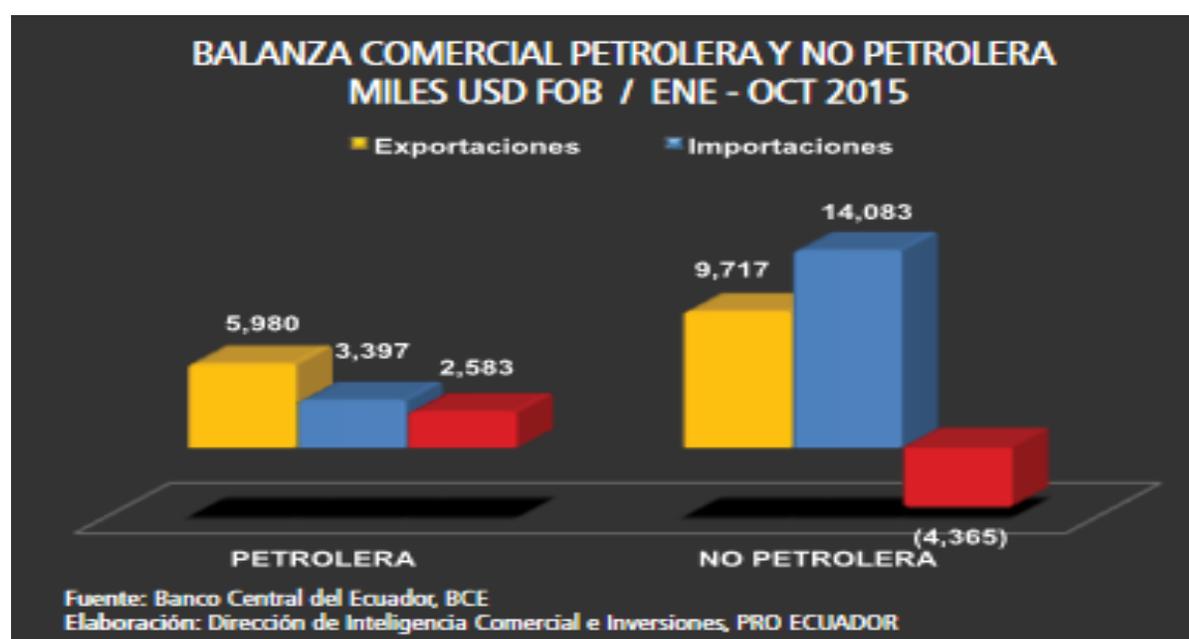
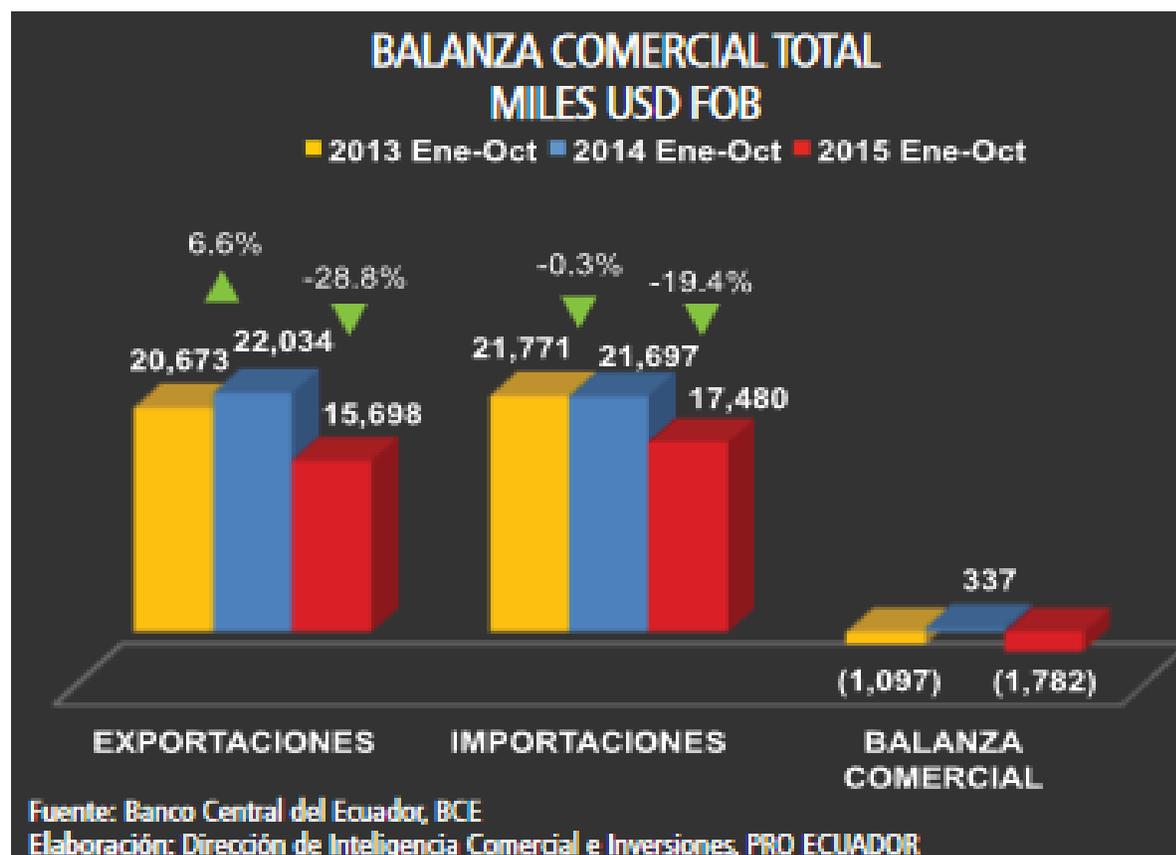
Fuente: (PROECUADOR, Estadísticas de la evolución del Comercio Internacional, 2015)

En este punto se puede verificar que los productos denominados como tradicionales, de Enero-Octubre 2015, disminuye en un 0.90% en comparación con el año anterior, mientras que en el campo de exportaciones este continúa disminuyendo en un 10.88%.

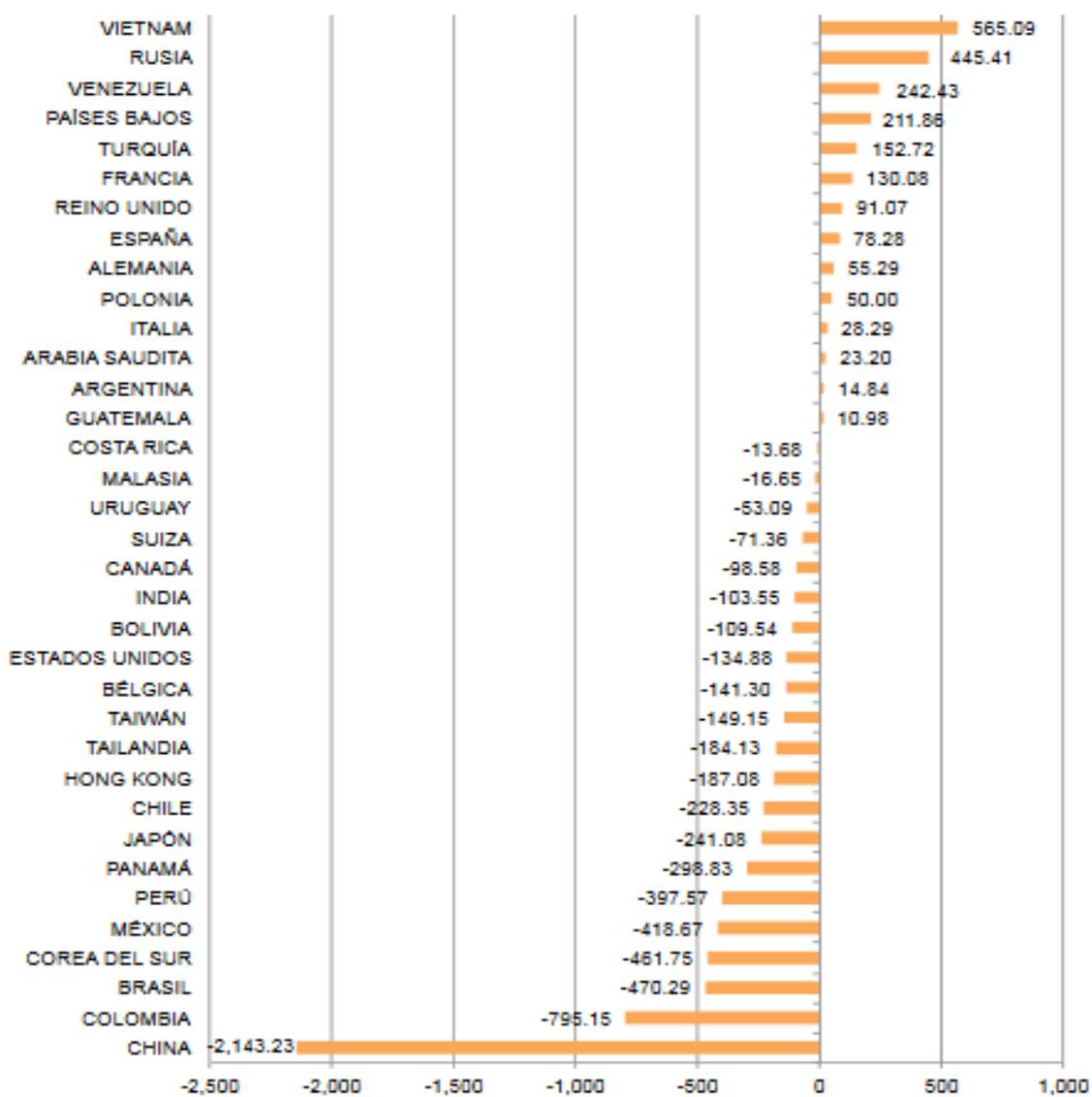
**Anexo 6. Exportaciones no petroleras. Tradicionales y no tradicionales Miles USD FOB**

El nivel de exportaciones de productos denominados como no tradicionales hasta octubre 2015, disminuye en un 12.63% en comparación con el año anterior, mientras que la exportación de productos no tradicionales industrializados se deteriora en un 9,75%.

## Anexo7. Balanza Comercial

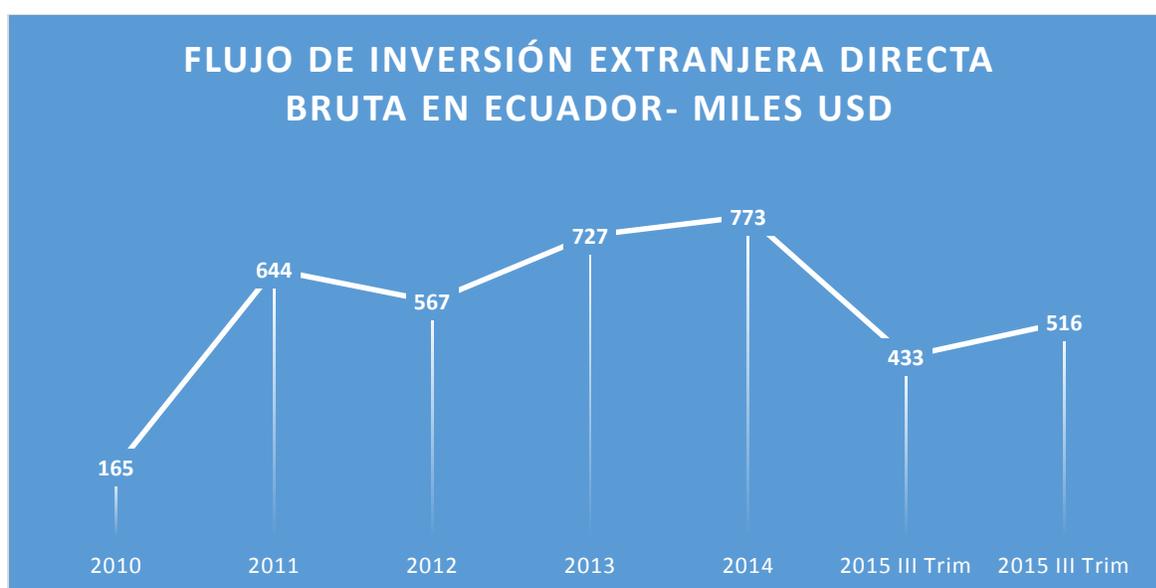


### Anexo 8. Saldos de Balanza Comercial no petrolera con Principales Socios



## Anexo 9.- Flujo de Inversión Directa

En cuanto al flujo de inversión extranjera directa bruta en Ecuador, está en los últimos años bajo la aplicación de salvaguardas e incremento de aranceles, comenzó a disminuir desde el 2015, hasta el 2014 era creciente el flujo de inversión, esto indica claramente que la mejor alternativa de desarrollo del país no fue exclusivamente las de aplicación de Salvaguardas y del alza de aranceles. Siendo estas demostradas en la siguiente figura.



Fuente: (PROECUADOR, Estadísticas de la evolución del Comercio Internacional, 2015)